



El presupuesto de la Nación como instrumento de participación y desarrollo ciudadano

**Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
El Mecanismo de Apoyo a los Pueblos Indígenas
“Oxlajuj Tz’ikin”**

Contenido

- i. La realidad guatemalteca
- ii. ¿Es una respuesta el presupuesto 2016?
 - i. Una aproximación al gasto público dirigido a pueblos indígenas
- iii. Las normas de transparencia en el presupuesto 2016
- iv. Apertura al diálogo



La realidad guatemalteca

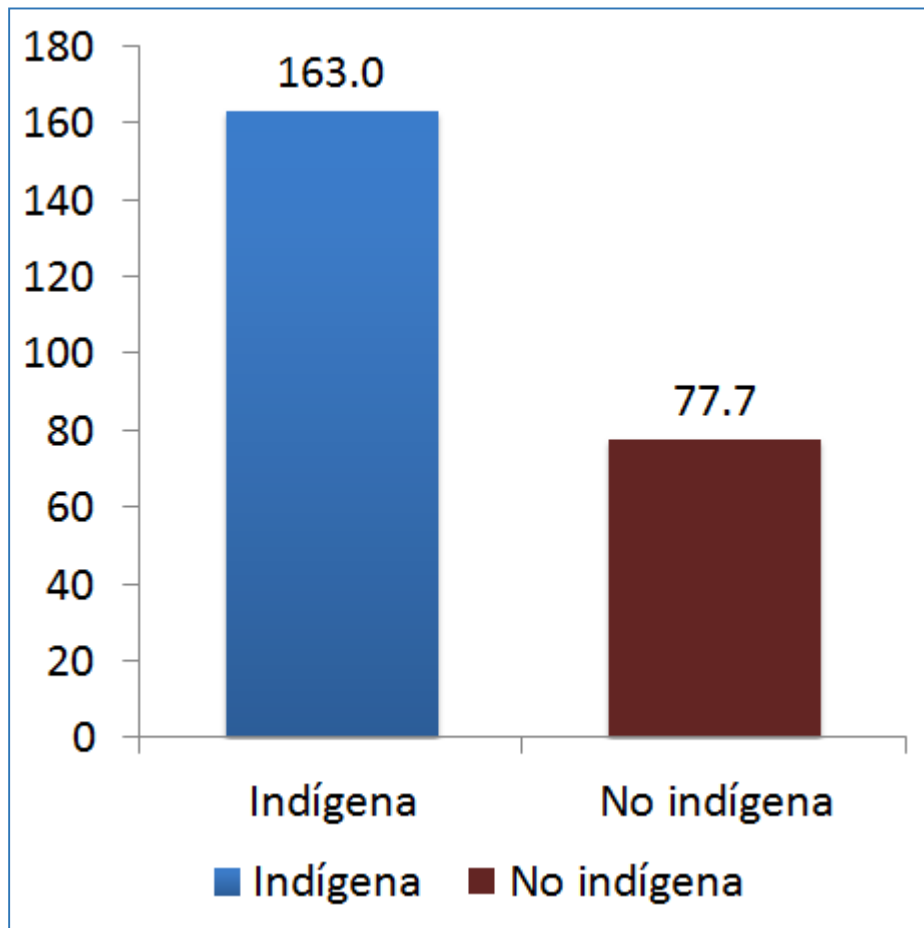
Nacidos vivos según la edad de la madre (2009-2013)



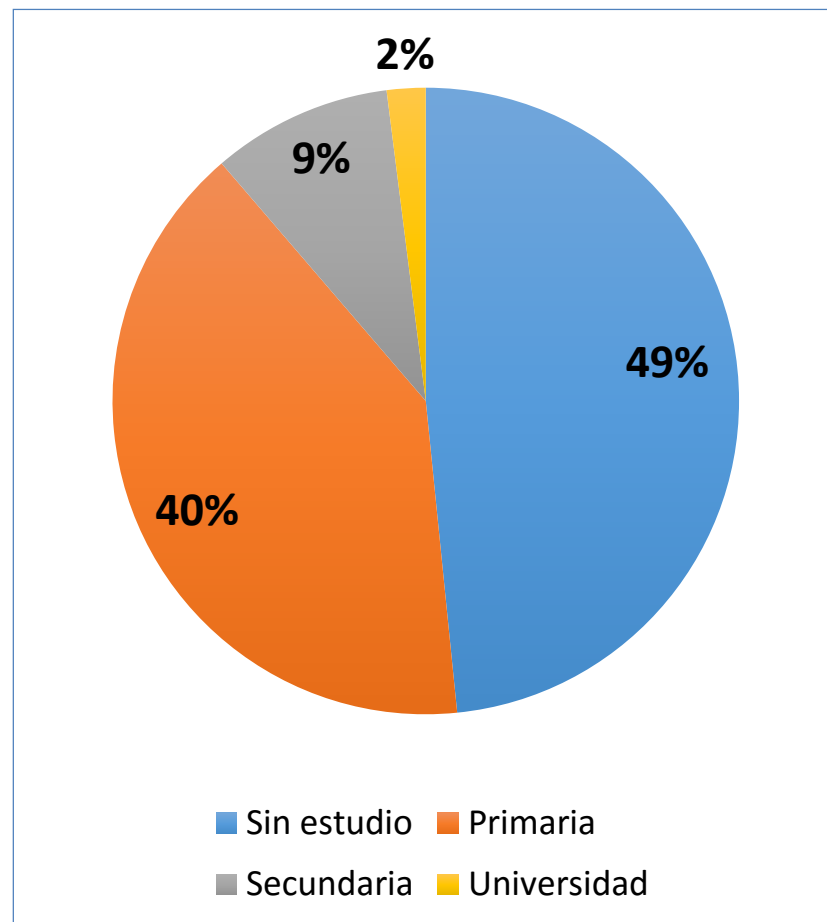
Fuente: Icefi/Unicef, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Estadísticas Vitales (2009-2013).

Mortalidad Materna

RMM Según grupo étnico (Por 100,000 NV.)

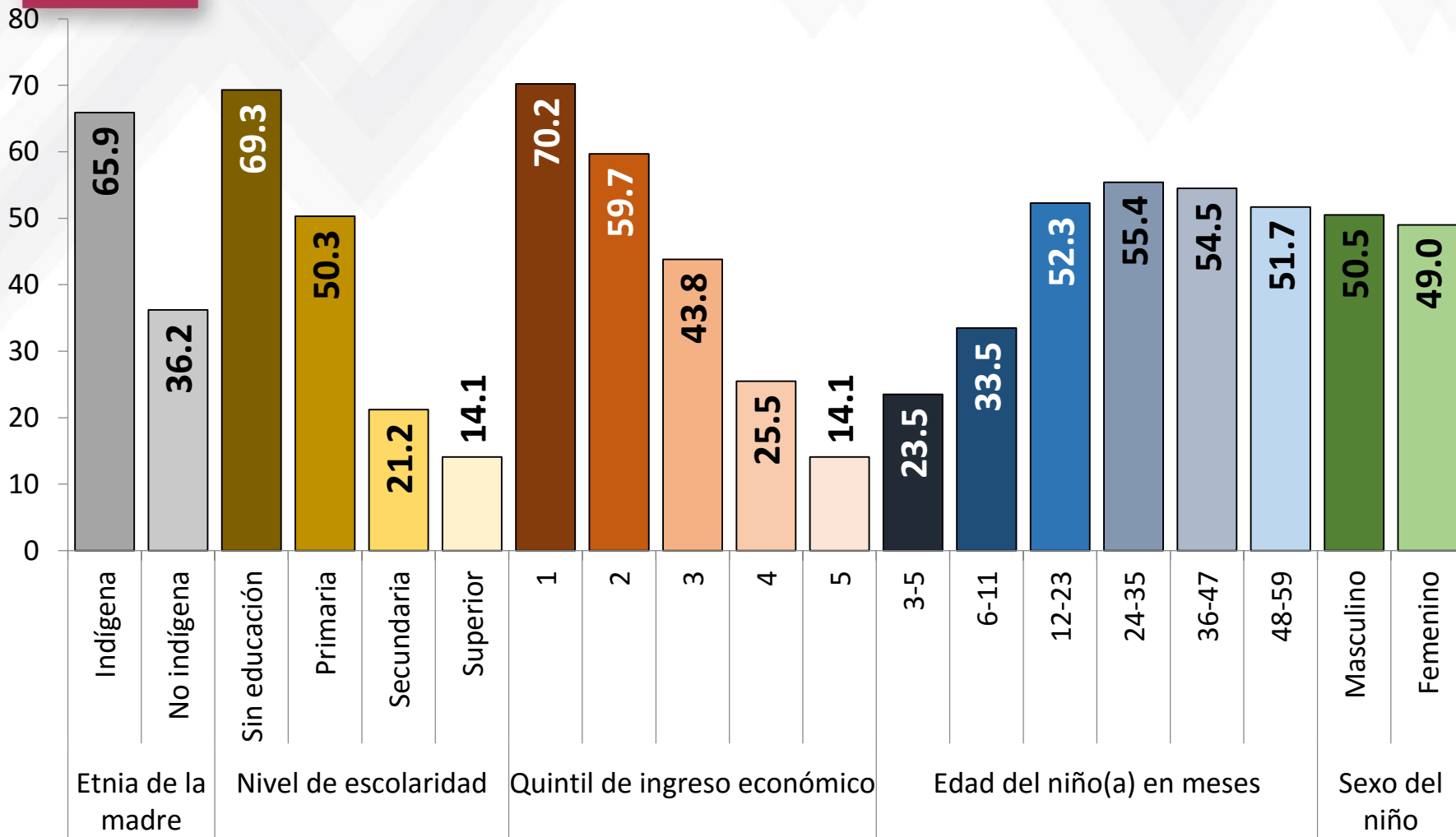


Muertes maternas por nivel de escolaridad de la difunta Porcentajes



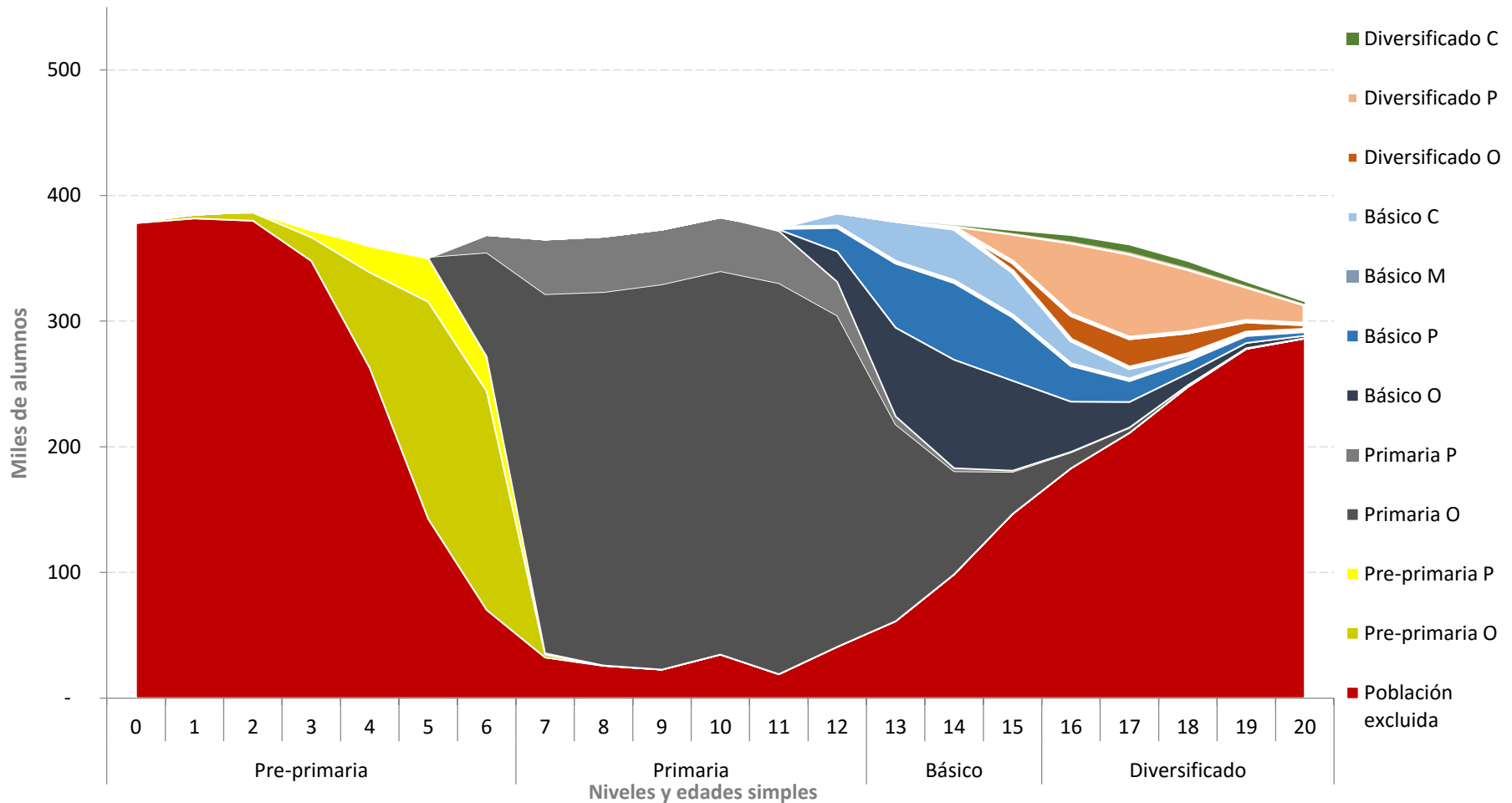
Fuente: Icefi/Unicef con datos del Estudio Nacional de Mortalidad Materna 2011

Prevalencia de la desnutrición crónica en menores de 5 años (2008), según variables seleccionadas



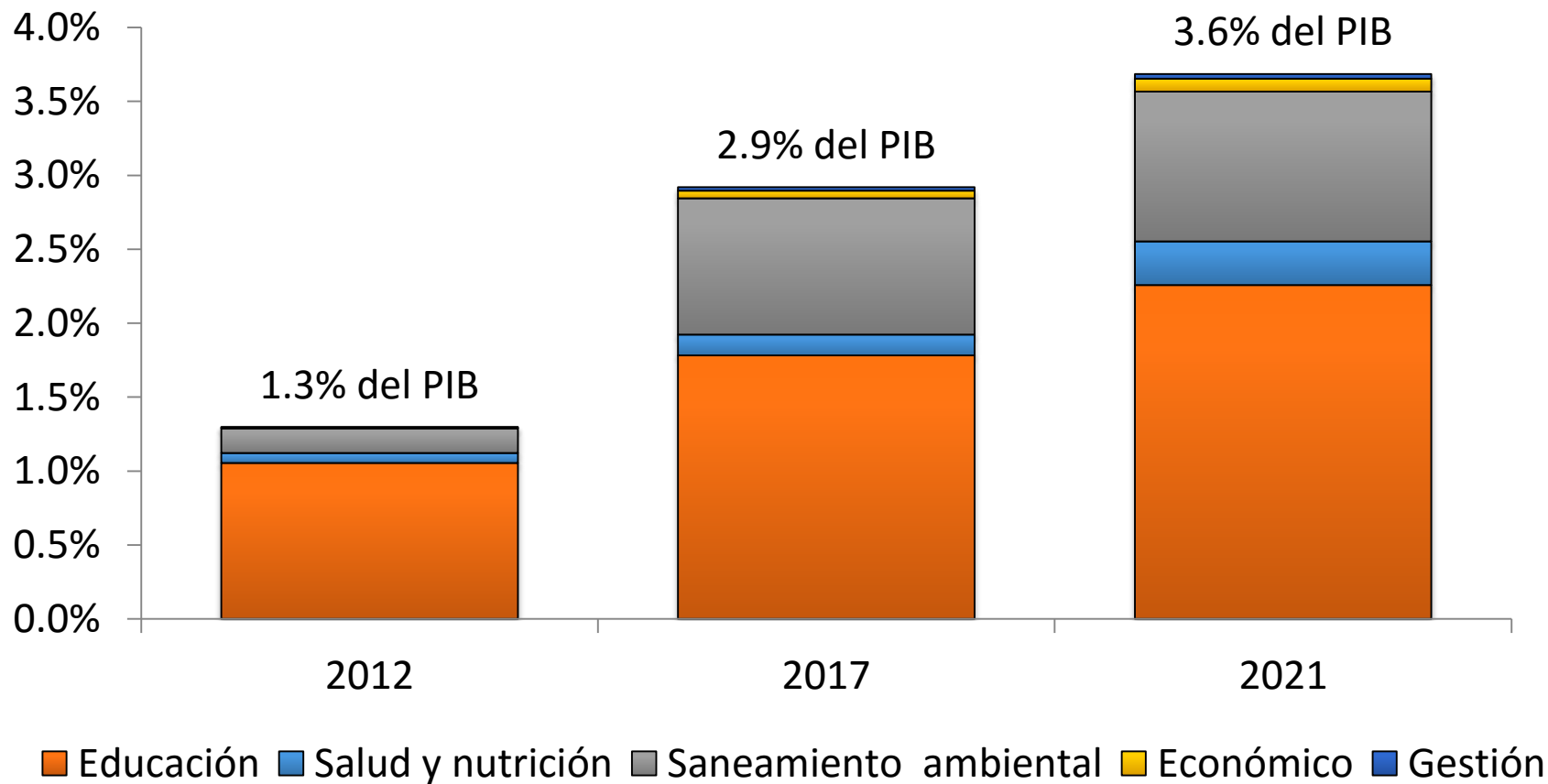
Fuente: Icefi/Unicef, con base en Ensmi 2008/2009.

Por lo menos...3.6 millones de niños y niñas fuera de la escuela y/o sin protección social



O = sector oficial; P = sector privado; M = sector municipal; C = sector cooperativa.

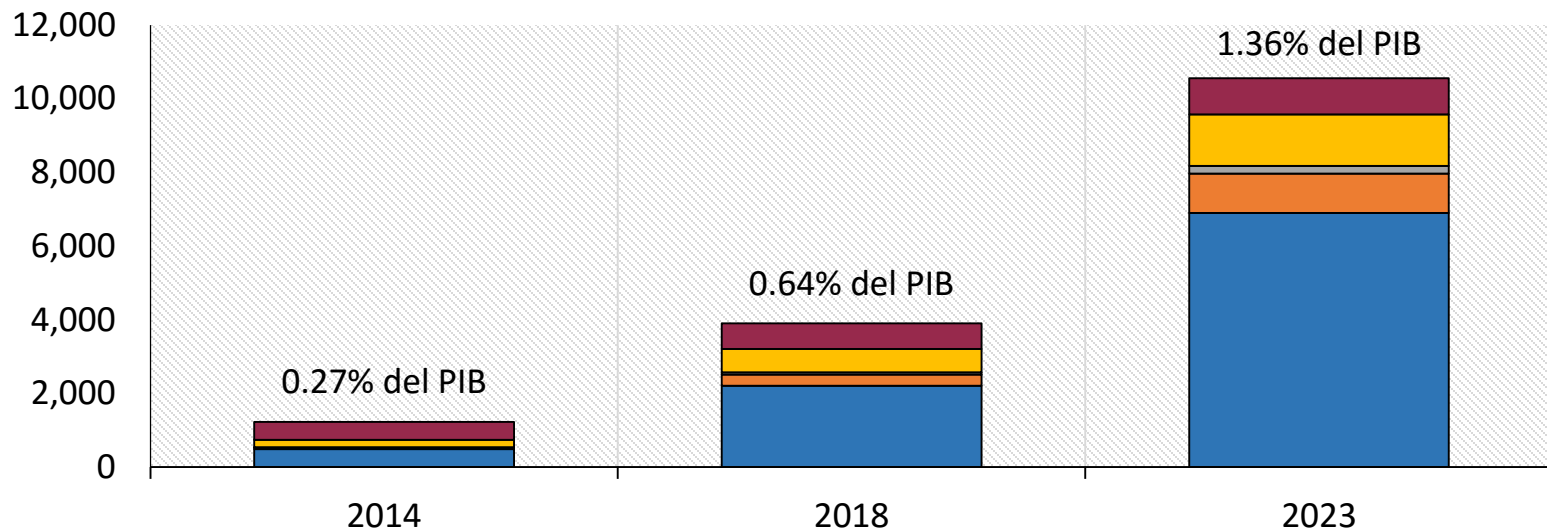
Guatemala: Costo de los ejes desarrollados para proteger a la niñez y adolescencia (2012-2021, en millones de quetzales)



Fuente: Icefi/Unicef.

Costos de implementar las medidas para más y mejor justicia y seguridad 2014, 2018 y 2023

Cifras en millones de quetzales y como porcentaje del PIB



- Sistema de Readaptación y Reintegración Social
- Administración de la justicia
- Creación de Instituto para la Atención de las Víctimas de la Violencia
- Investigación criminal
- Seguridad ciudadana

Fuente: Icefi/Unicef

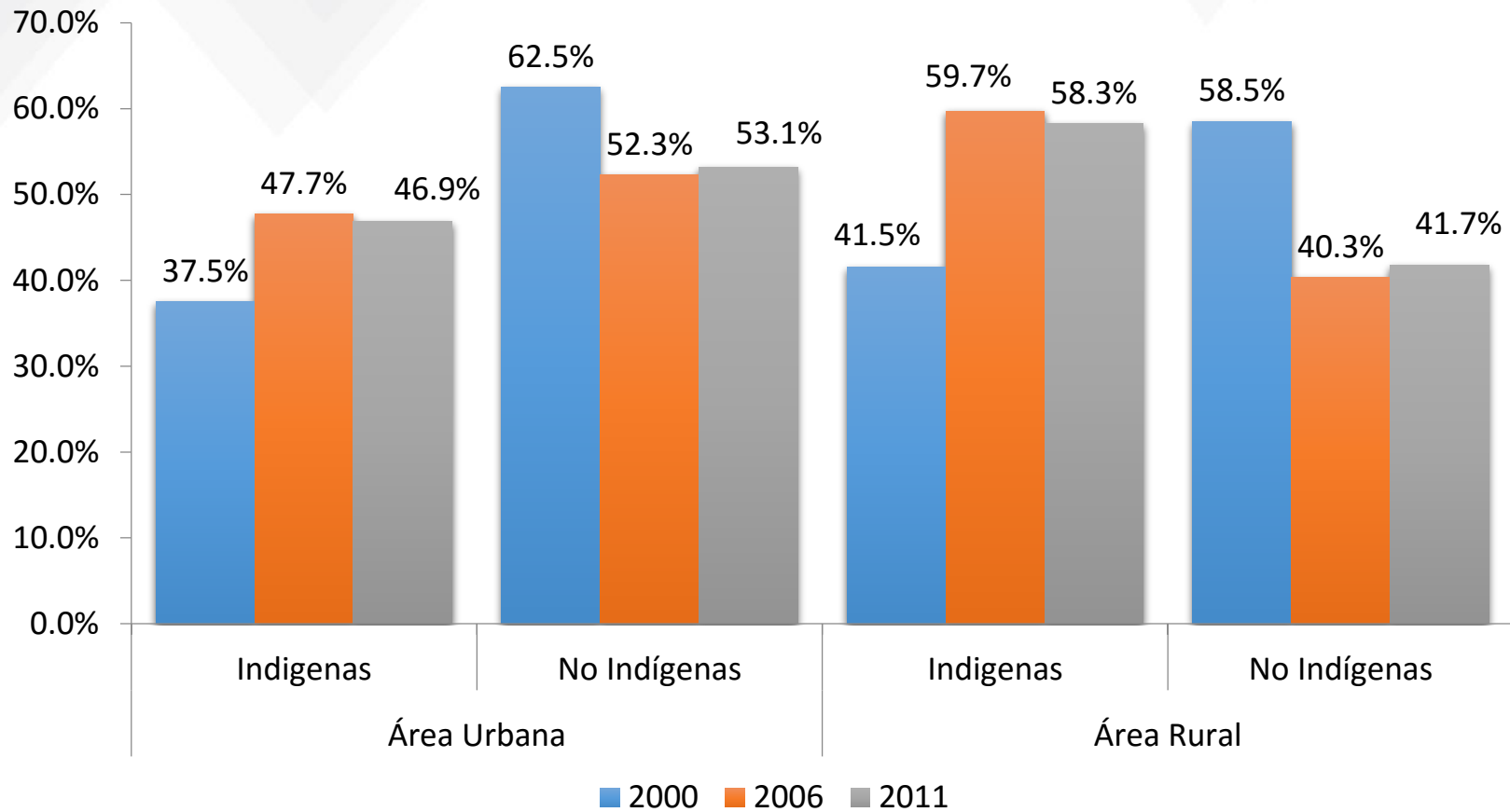
Inversión en niñez y adolescencia

Presupuesto Vigente** 2015	Proyecto de presupuesto 2016
3.5% del PIB	3.3% del PIB

Presupuesto Vigente** 2015	Proyecto de presupuesto 2016
Q 6.26 diarios	Q 6.27 diarios

Fuente: Icefi con base en datos del Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016 e Instituto Nacional de Estadística

El bienestar de los pueblos indígenas en Guatemala



Fuente: Encuestas de condiciones de vida (INE, 2000, 2006 y 2011)



¿Es una respuesta el presupuesto 2016?

¿Es este el presupuesto que nos merecemos?

Principales propósitos de la política fiscal



Distribuir entre todos los ciudadanos, de forma justa e igual, por medio de la recaudación tributaria y el gasto público, los frutos económicos producidos en la sociedad.



Apoyar el crecimiento económico sostenible, generando infraestructura económica (mercados, carreteras, puertos, entre otros) y social (escuelas, centros de salud, hospitales, universidades, entre otros) y cuidando el medio ambiente.



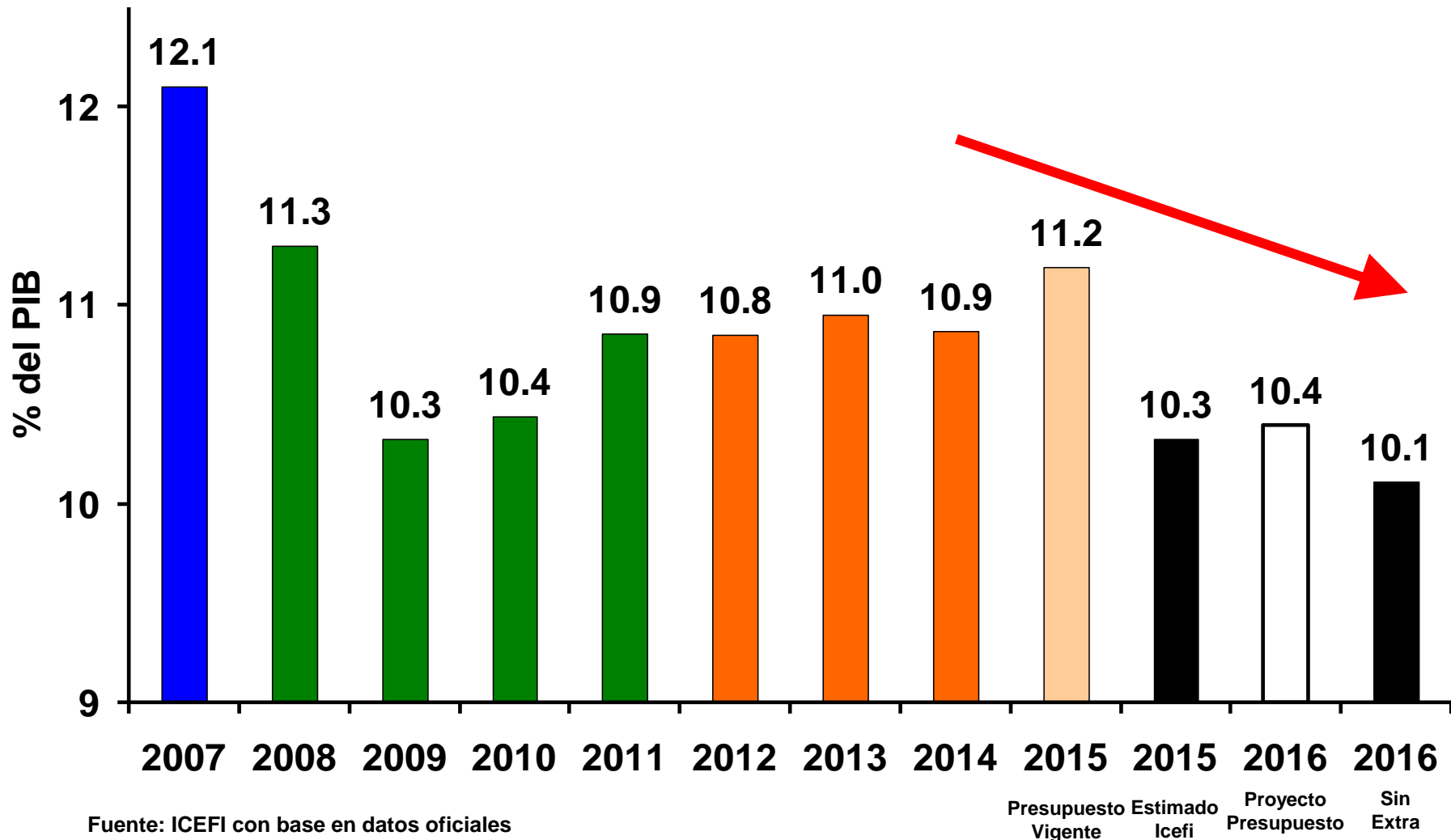
Poner en marcha políticas públicas que eleven la producción, generen empleos suficientes y ayuden a tener precios estables.



Garantizar a todos los ciudadanos los derechos que nos permiten disfrutar de una vida plena, tales como educación, salud, seguridad social, justicia y empleo.

Carga tributaria en caída

Carga Tributaria Neta 2007 - 2016

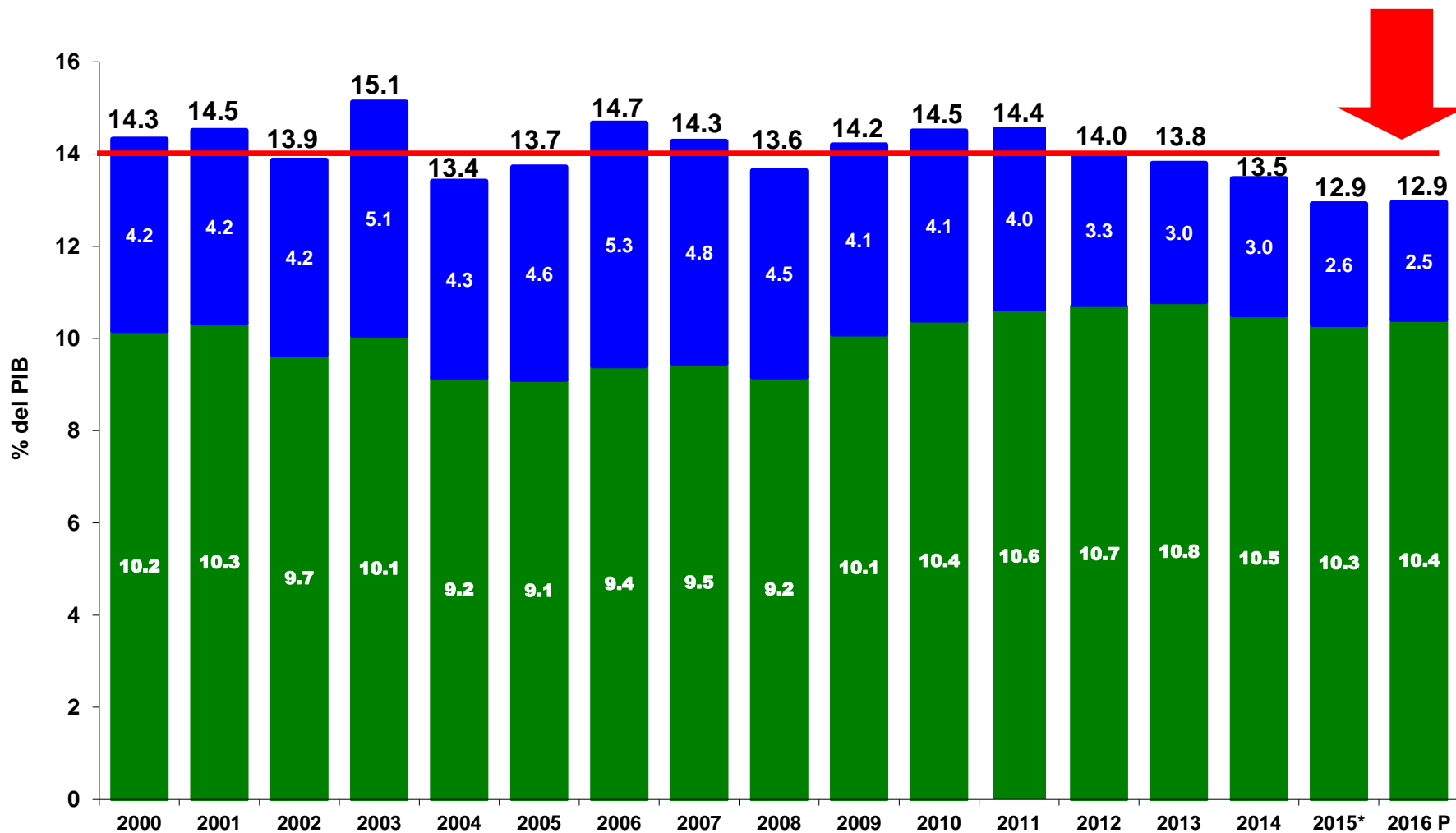




**Cuando las empresas
no pagan impuestos
todos sufrimos las consecuencias**

#NoMásPrivilegios

El gasto propuesto para 2016 sostendría el nivel más bajo como porcentaje del PIB en los últimos 17 años



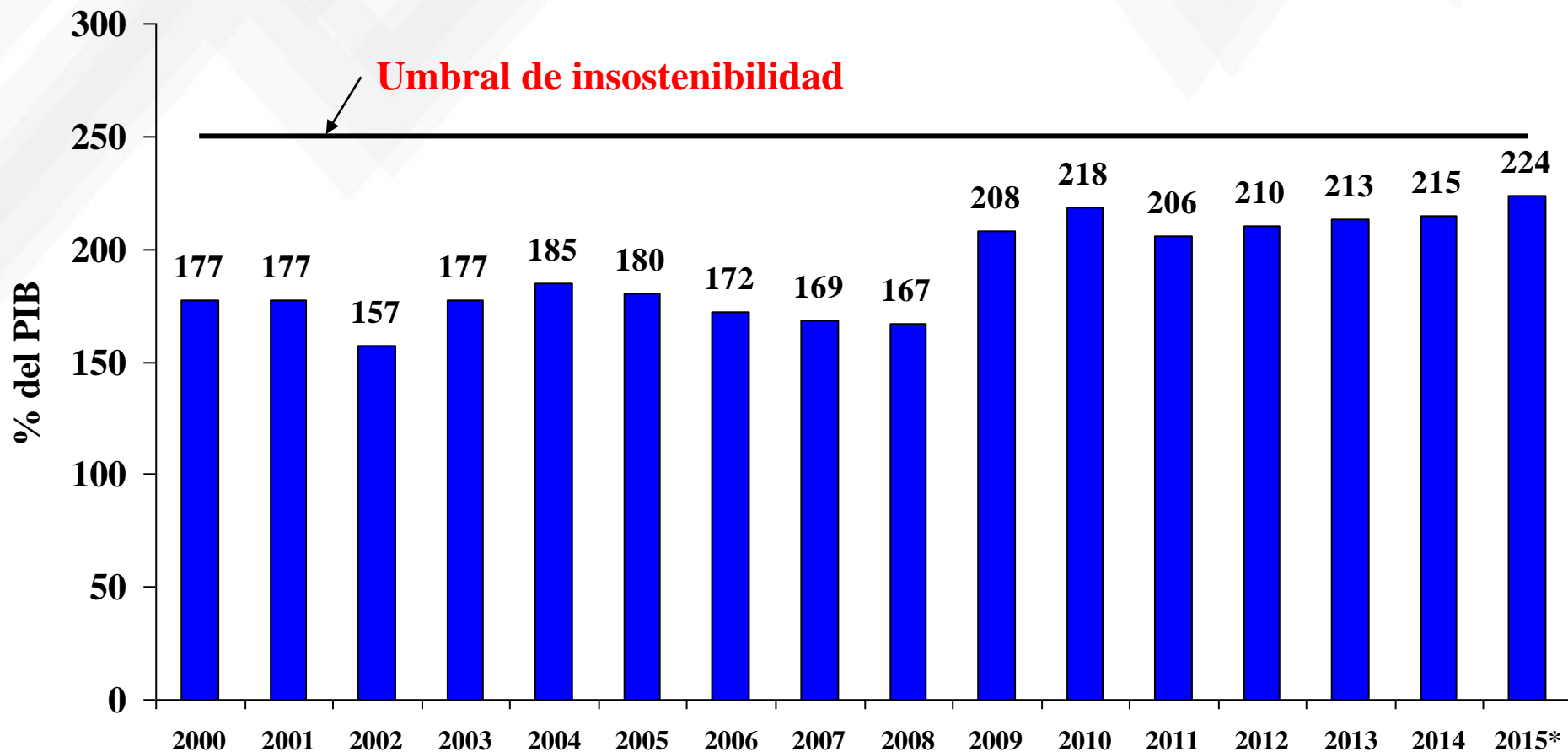
* Estimación de cierre, Icefi.

** Proyecto de presupuesto.

Fuente: ICEFI con base en datos oficiales. No incluye las amortizaciones de la deuda pública externa.

¿Es sostenible el endeudamiento público?

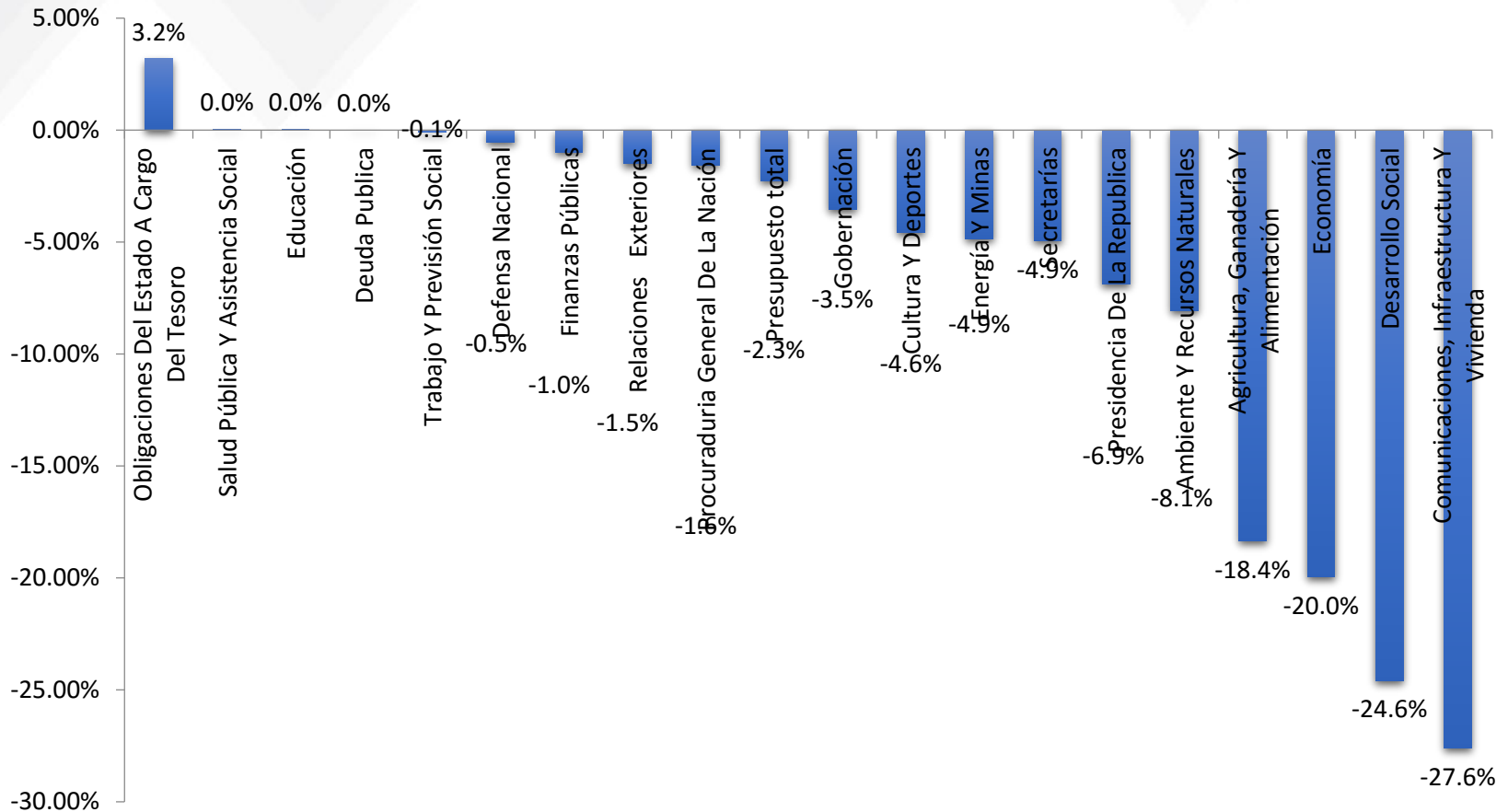
Saldo de la deuda pública como porcentaje de los ingresos



Fuente: elaboración propia con información del BANGUAT, FMI, ICEFI y MINFIN.

* A agosto de 2015

Cambios en el proyecto de presupuesto y lo aprobado por el Congreso



¿Era lo correcto reducir el tamaño del presupuesto 2016?, y ¿se podía hacer?

Clasificación por Fuentes de Financiamiento

Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala (Minfin, 2008):

Fuentes u orígenes de los ingresos que financian el gasto

Fuente agregada	Denominación
10	Recursos del Tesoro
20	Recursos del Tesoro con afectación específica
30	Recursos propios de las instituciones
40	Crédito Interno
41	Crédito Externo

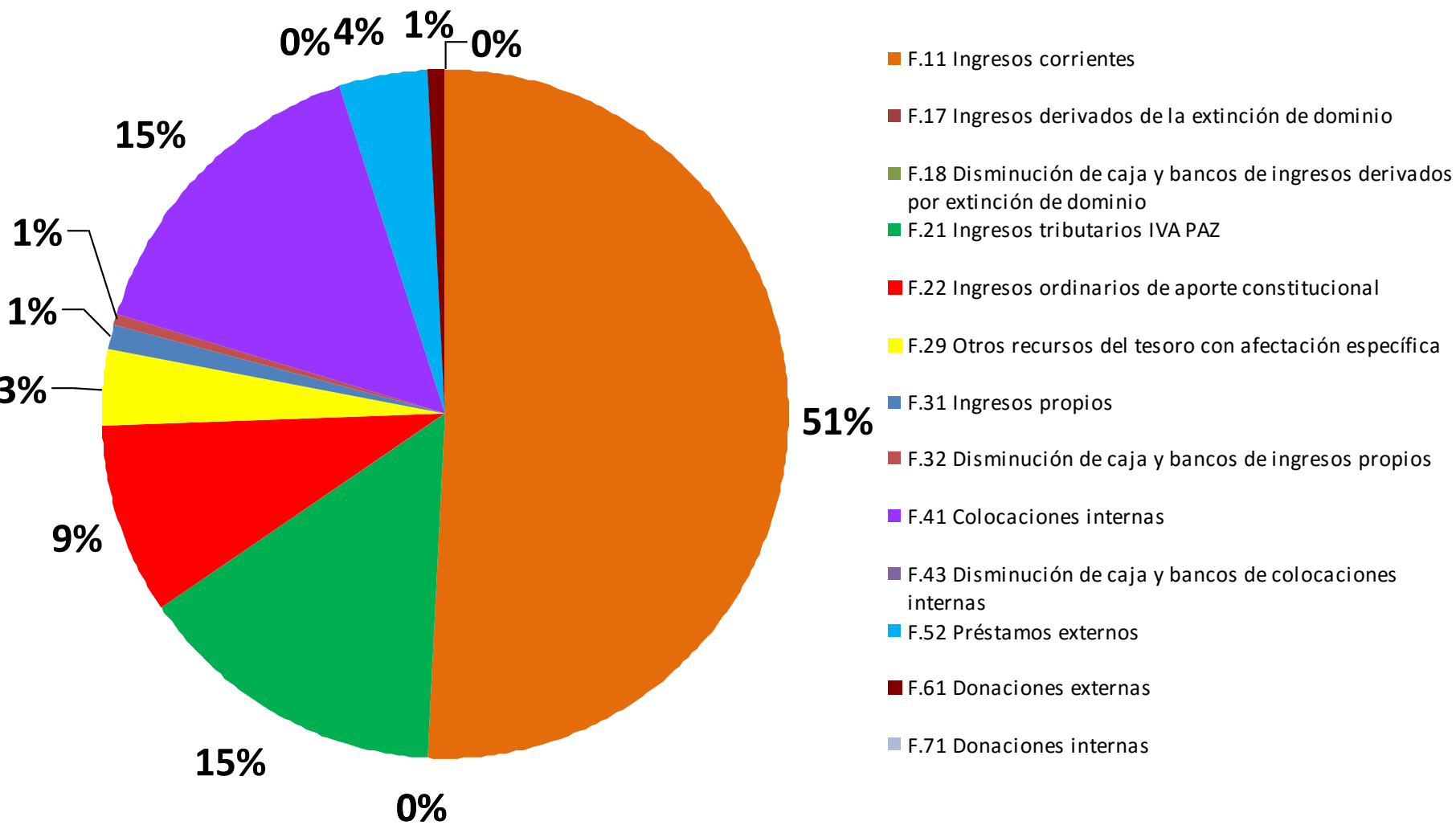
Fuente: Minfín

Las fuentes de financiamiento del proyecto de presupuesto para 2016

Código	Fuente de financiamiento	Millones de quetzales	Estructura porcentual
11	Ingresos corrientes	36,875	51%
17	Ingresos derivados de la extinción de dominio	11	0%
18	Disminución de caja y bancos de ingresos derivados por extinción de dominio	0	0%
21	Ingresos tributarios IVA PAZ	10,510	15%
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	6,615	9%
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	2,491	3%
31	Ingresos propios	902	1%
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	372	1%
41	Colocaciones internas	11,060	15%
43	Disminución de caja y bancos de colocaciones internas	5	0%
52	Préstamos externos	3,046	4%
61	Donaciones externas	527	1%
71	Donaciones internas	17	0%
	Total	72,430	100%

Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Recortes en el techo presupuestario de gasto implican recortes en el presupuesto de ingresos



Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

El gasto financiado con ingresos asociados a la aplicación de la Ley de Extinción de Dominio no se puede recortar

Código	Fuente de financiamiento	Millones de quetzales
11	Ingresos corrientes	36,875
17	Ingresos derivados de la extinción de dominio	11
18	Disminución de caja y bancos de ingresos derivados por extinción de dominio	0
21	Ingresos tributarios IVA PAZ	10,510
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	6,615
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	2,491
31	Ingresos propios	902
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	372
41	Colocaciones internas	11,060
43	Disminución de caja y bancos de colocaciones internas	5
52	Préstamos externos	3,046
61	Donaciones externas	527
71	Donaciones internas	17
	Total	72,430

Destino de fondos extinguidos ^{1/}	(%)
Unidades de métodos especiales de investigación; fuerzas de tarea o unidades encargadas de la interceptación de drogas	20%
Fondos privativos del Ministerio Público destinados a programas de protección de testigos, el cumplimiento de la LED y la investigación y juzgamiento de los delitos de lavado de dinero u otros activos, narcoactividad y delincuencia organizada	20%
Fondos privativos del Ministerio de Gobernación para el entrenamiento y adquisición de equipo en apoyo directo a las unidades de investigaciones relacionadas con LED y para el Centro de Recopilación, Análisis y Disseminación de Información Criminal de la Policía Nacional Civil	18%
Fondos privativos de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, con destino exclusivo para cubrir los gastos de administración de bienes incautados y aquellos extinguidos hasta que proceda con su venta	15%
Fondos privativos del Organismo Judicial	25%
Procuraduría General de la Nación	2%
Total	100%

^{1/} Artículo 47 de la Ley de Extinción de Dominios, Decreto 55-2010.

Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

14.5% del techo presupuestario no se puede recortar porque corresponde a la asignación por IVA-Paz (artículo 10 de la Ley del IVA)

Código	Fuente de financiamiento	Millones de quetzales
11	Ingresos corrientes	36,875
17	Ingresos derivados de la extinción de dominio	11
18	Disminución de caja y bancos de ingresos derivados por extinción de dominio	0
21	Ingresos tributarios IVA PAZ	10,510
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	6,615
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	2,491
31	Ingresos propios	902
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	372
41	Colocaciones internas	11,060
43	Disminución de caja y bancos de colocaciones internas	5
52	Préstamos externos	3,046
61	Donaciones externas	527
71	Donaciones internas	17
	Total	72,430

IVA-PAZ 2016 (3.5% puntos porcentuales de la tarifa del 12% del IVA)	10,510
<u>Municipalidades</u> 1.5% puntos porcentuales	3,153
<u>Consejos de Desarrollo</u> 1.0% puntos porcentuales	2,102
<u>Fondos para la Paz</u> 1.0% puntos porcentuales	2,102
<u>Gasto Social</u> 1.5% puntos porcentuales	3,153

Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

9.1% del techo presupuestario no se puede recortar por normas constitucionales

Código	Fuente de financiamiento	Millones de quetzales
11	Ingresos corrientes	36,875
17	Ingresos derivados de la extinción de dominio	11
18	Disminución de caja y bancos de ingresos derivados por extinción de dominio	0
21	Ingresos tributarios IVA PAZ	10,510
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	6,615
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	2,491
31	Ingresos propios	902
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	372
41	Colocaciones internas	11,060
43	Disminución de caja y bancos de colocaciones internas	5
52	Préstamos externos	3,046
61	Donaciones externas	527
71	Donaciones internas	17
	Total	72,430

Aportes constitucionales 2016 (% sobre <i>ingresos ordinarios</i>)	6,615
Municipalidades (10%)	2,980
Universidad de San Carlos de Guatemala (5%)	1,490
Organismo Judicial (4%)	1,192
Corte de Constitucionalidad (5% del O.J.)	60
Deporte Federado (1.5%)	447
Deporte No Federado (0.75%)	223
Deporte Escolar y Educación Física (0.75%)	223

Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

3.4% del techo presupuestario no se puede recortar por legislación tributaria vigente

Código	Fuente de financiamiento	Millones de quetzales
11	Ingresos corrientes	36,875
17	Ingresos derivados de la extinción de dominio	11
18	Disminución de caja y bancos de ingresos derivados por extinción de dominio	0
21	Ingresos tributarios IVA PAZ	10,510
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	6,615
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	2,491
31	Ingresos propios	902
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	372
41	Colocaciones internas	11,060
43	Disminución de caja y bancos de colocaciones internas	5
52	Préstamos externos	3,046
61	Donaciones externas	527
71	Donaciones internas	17
	Total	72,430

Impuestos con destino específico	2,491
Impuesto sobre Derivados del Petróleo ^{a/}	1,120
Impuesto Circulación de Vehículos ^{b/}	221
Impuesto sobre Inmuebles ^{c/}	2
Impuesto sobre Timbres y Papel de Protocolos	32
Impuesto Fiscal por Salida del País ^{d/}	269
Impuesto sobre tabacos ^{e/}	422
Impuesto sobre bebidas ^{f/}	56
Impuesto sobre cemento ^{g/}	352
Otros Recursos Del Tesoro Con Afectación Especifica	17

Notas: a/ Asignación de conformidad al Artículo 14 del Decreto 38-2005 del Congreso de la República, que reforma a la Ley del Impuesto a la Distribución de Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo, Decreto 38-92; b/ Asignación de conformidad al Artículo 6, 7, 8 y 9 del Decreto 70-94, Ley del Impuesto sobre la Circulación de Vehículos Terrestres, marítimos y Aéreos; c/ Asignación de conformidad al Artículo 2 del Decreto 15-98, Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles; d/ Asignación de conformidad al Artículo 22 del Decreto 44-2000 del Congreso de la República, que reforma a la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, Decreto 113-97; e/ Asignación de conformidad al Artículo 13 del Decreto 101-97, que reforma a la Ley de Tabaco y sus Productos, Decreto 61-77; f/ Asignación de conformidad al Artículo 25 del Decreto 21-2004, Ley del Impuesto sobre la Distribución de Bebidas Alcohólicas Destiladas, Cervezas y Otras Bebidas Fermentadas; g/ Asignación de conformidad al Artículo 2 del Decreto 79-2000, Ley del Impuesto Específico a la Distribución de Cemento

Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

4.2% del techo presupuestario no se puede recortar por condiciones y destinos de préstamos

Código	Fuente de financiamiento	Millones de quetzales
11	Ingresos corrientes	36,875
17	Ingresos derivados de la extinción de dominio	11
18	Disminución de caja y bancos de ingresos derivados por extinción de dominio	0
21	Ingresos tributarios IVA PAZ	10,510
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	6,615
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	2,491.2
31	Ingresos propios	902
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	372
41	Colocaciones internas	11,060
43	Disminución de caja y bancos de colocaciones internas	5
52	Préstamos externos	3,046
61	Donaciones externas	527
71	Donaciones internas	17
	Total	72,430

Préstamos externos	3,046
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	1,075
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	642
Banco Nacional de Desarrollo Económico	512
Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA)	368
Eximbank - Republica China, Taiwán	151
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de España	150
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	51
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	45
Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)	42
Kreditanstalt fur Wiederaufbau (KfW)	10

Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

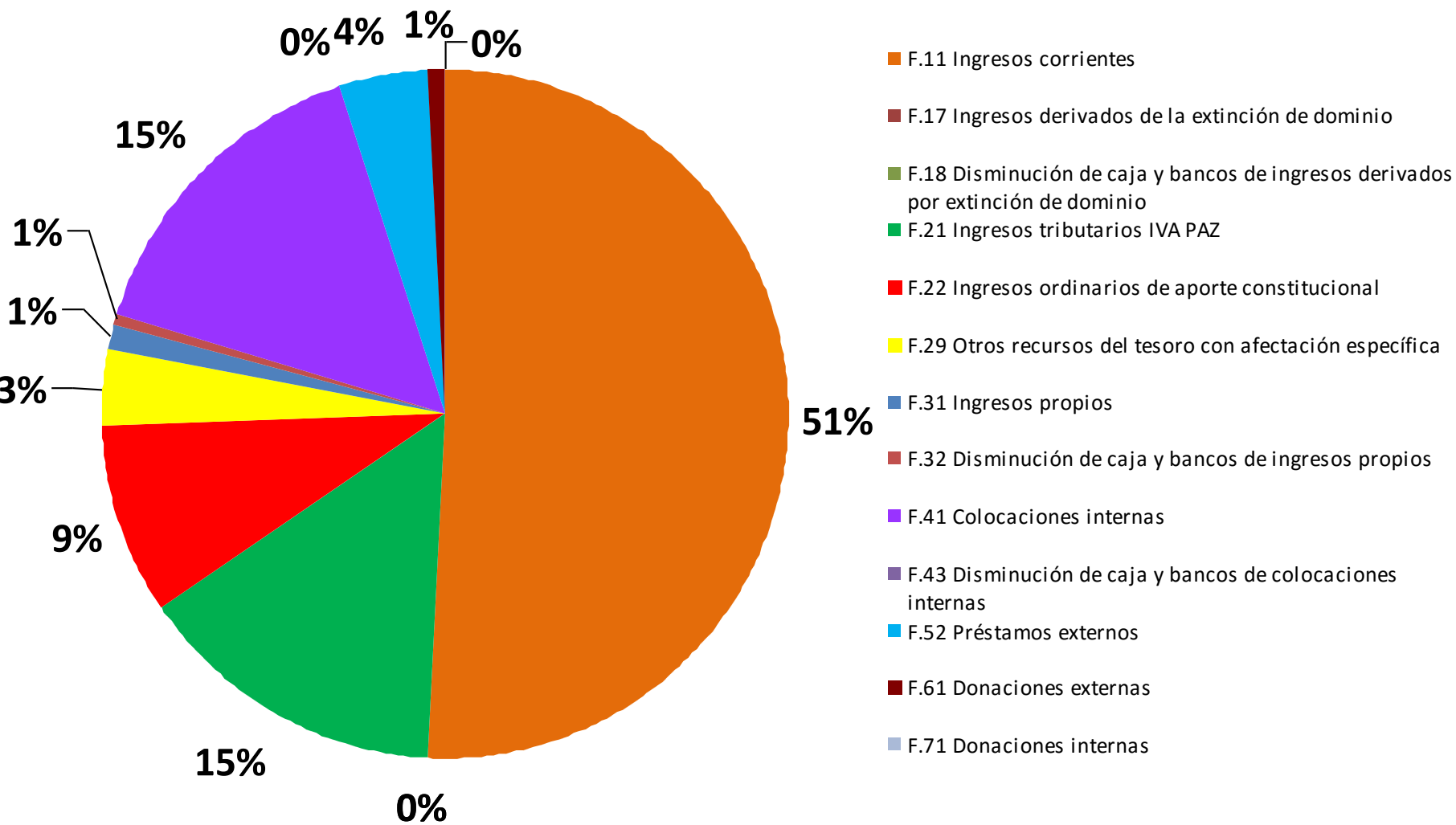
0.8% del techo presupuestario no se puede recortar por condiciones y destinos de donaciones

Código	Fuente de financiamiento	Millones de quetzales
11	Ingresos corrientes	36,875
17	Ingresos derivados de la extinción de dominio	11
18	Disminución de caja y bancos de ingresos derivados por extinción de dominio	0
21	Ingresos tributarios IVA PAZ	10,510
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	6,615
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	2,491.2
31	Ingresos propios	902
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	372
41	Colocaciones internas	11,060
43	Disminución de caja y bancos de colocaciones internas	5
52	Préstamos externos	3,046
61	Donaciones externas	527
71	Donaciones internas	17
	Total	72,430

Donaciones externas	527
Gobierno de China	203
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	79
Comunidad Económica Europea (UE)	79
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)	75
Fondo Mundial	38
Gobierno de España	14
Gobierno de Noruega	10
Donantes Varios Externos	8
Gobierno de Estados Unidos de América	6
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	5
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	3
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	3
Gobierno de Suecia	3
Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA)	1
República de Kazajistán	0
Gobierno de la República Italiana	0

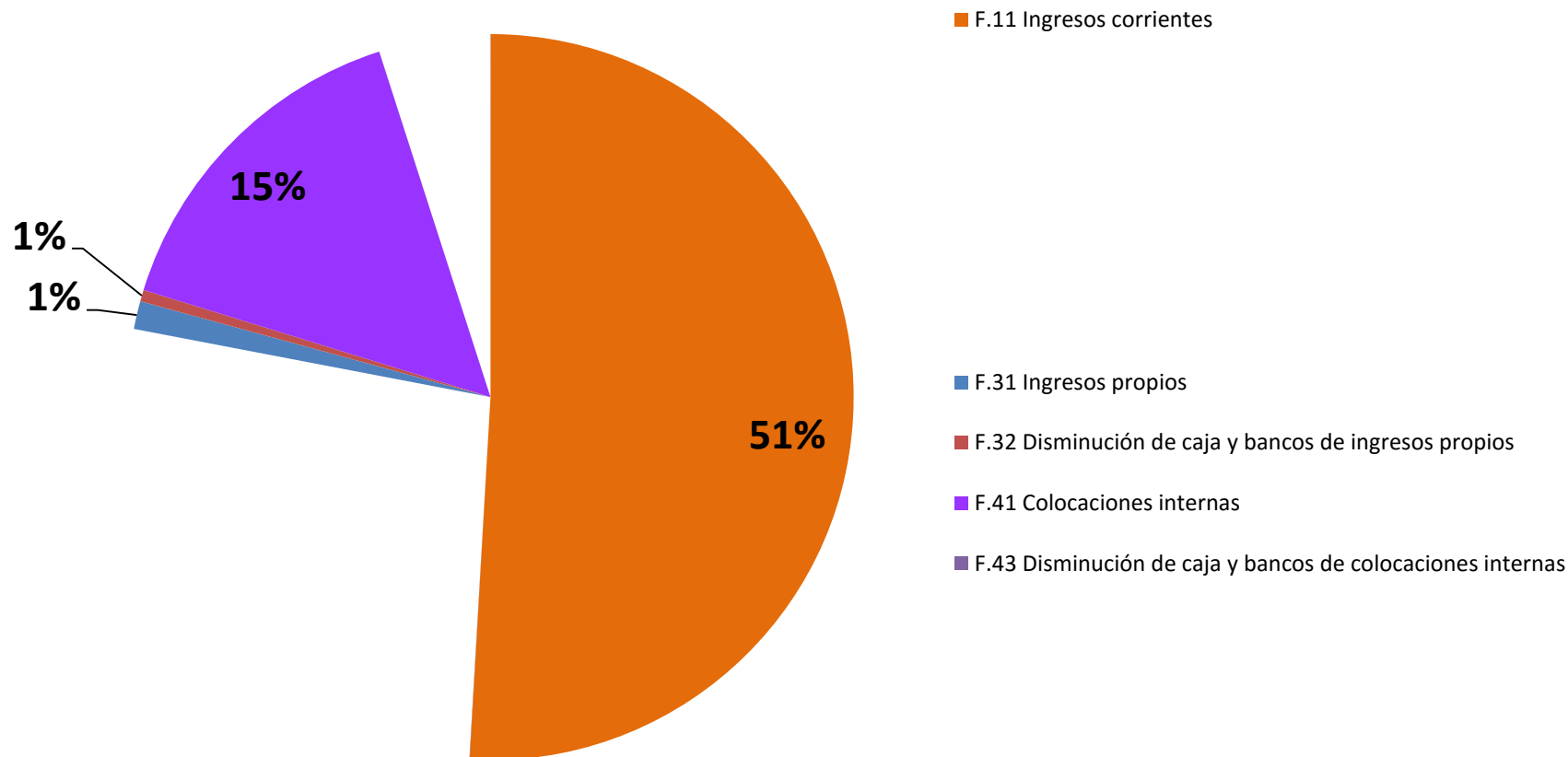
Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Recortes en el techo presupuestario de gasto implican recortes en el presupuesto de ingresos



Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Q 23,217 millones, el 32% del techo presupuestario no se puede recortar



Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Las restricciones legales en varias fuentes de financiamiento limitan severamente el margen de maniobra para modificar el presupuesto

Q 49,213 millones, el 68% del techo presupuestario no tiene restricciones en las fuentes de financiamiento

¿Tendrá restricciones en el destino de gasto?

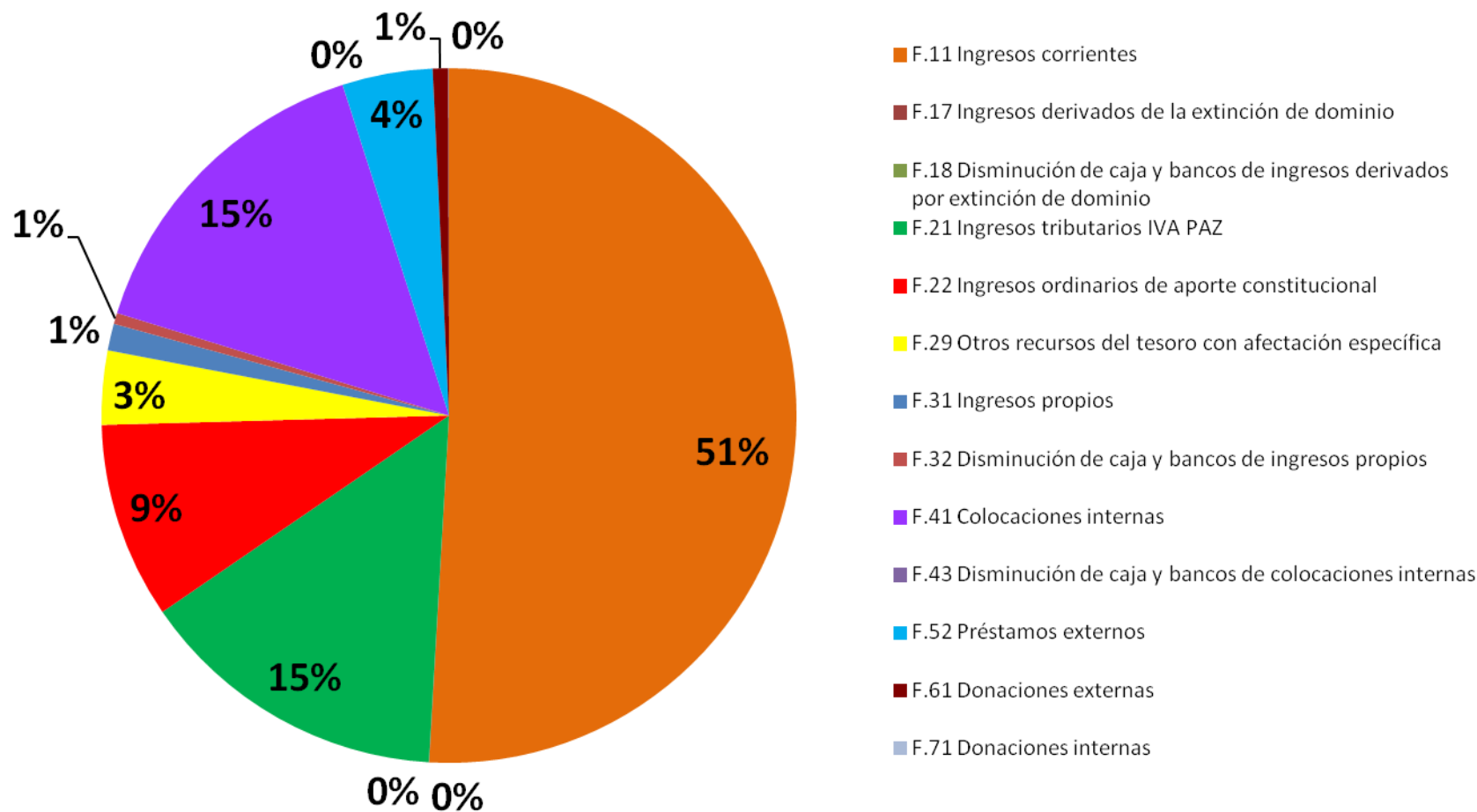
7.4% de los ingresos corrientes no debe recortarse y 87.8% de la colocación de bonos no debe recortarse: están destinados al pago de la deuda pública

Código	Fuente de financiamiento	Millones de quetzales
11	Ingresos corrientes	36,875
17	Ingresos derivados de la extinción de dominio	11
18	Disminución de caja y bancos de ingresos derivados por extinción de dominio	0
21	Ingresos tributarios IVA PAZ	10,510
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	6,615
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	2,491
31	Ingresos propios	902
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	372
41	Colocaciones internas	11,060
43	Disminución de caja y bancos de colocaciones internas	5
52	Préstamos externos	3,046
61	Donaciones externas	527
71	Donaciones internas	17
	Total	72,430

Cód.	Fuente de financiamiento	Destinado a servicio deuda pública en 2016
11	Ingresos corrientes	2,734
41	Colocaciones internas	9,715
	Total	12,449

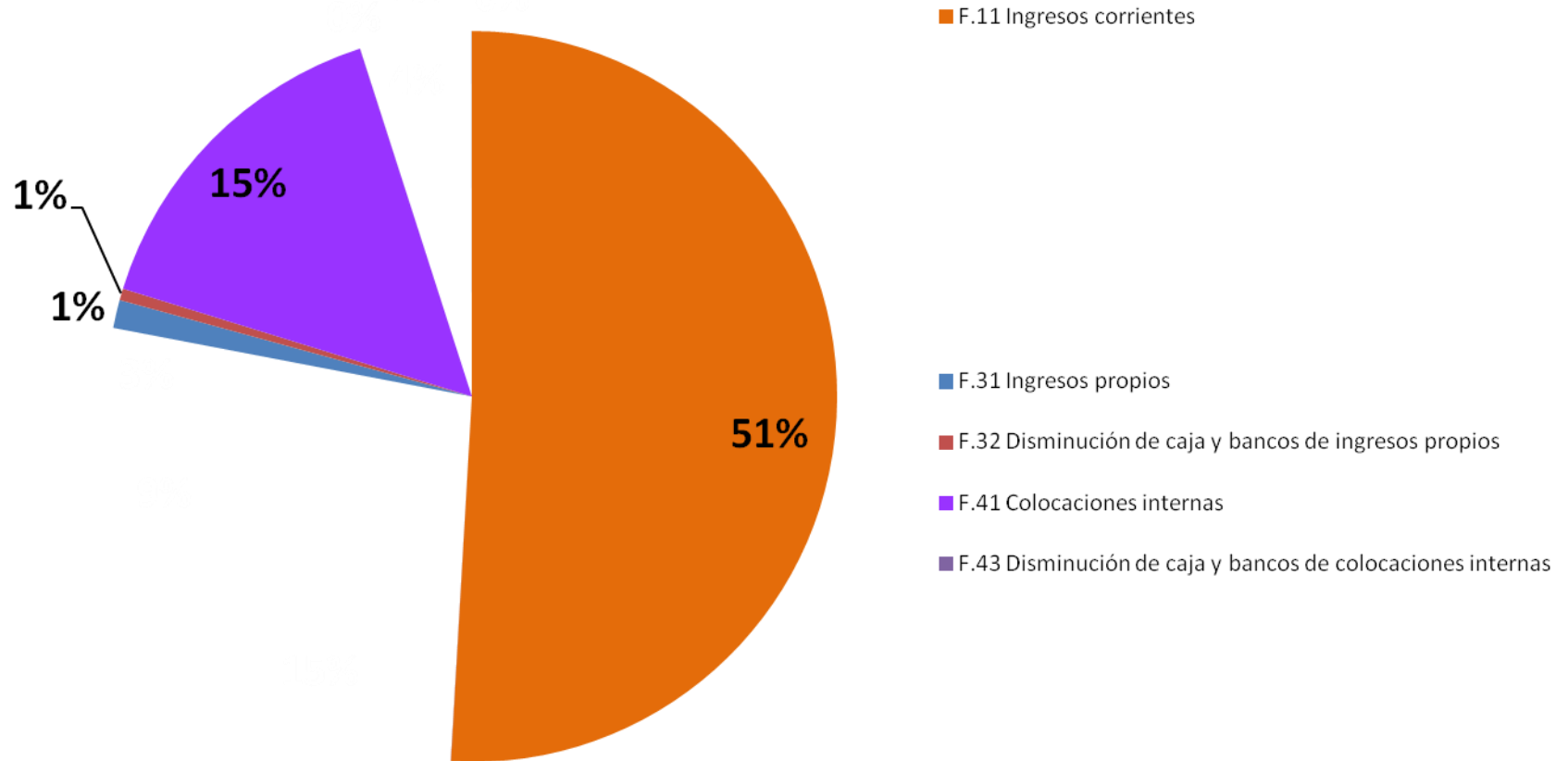
Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Balance hasta ahora: rigidez por fuentes de financiamiento y por servicio de la deuda pública



Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

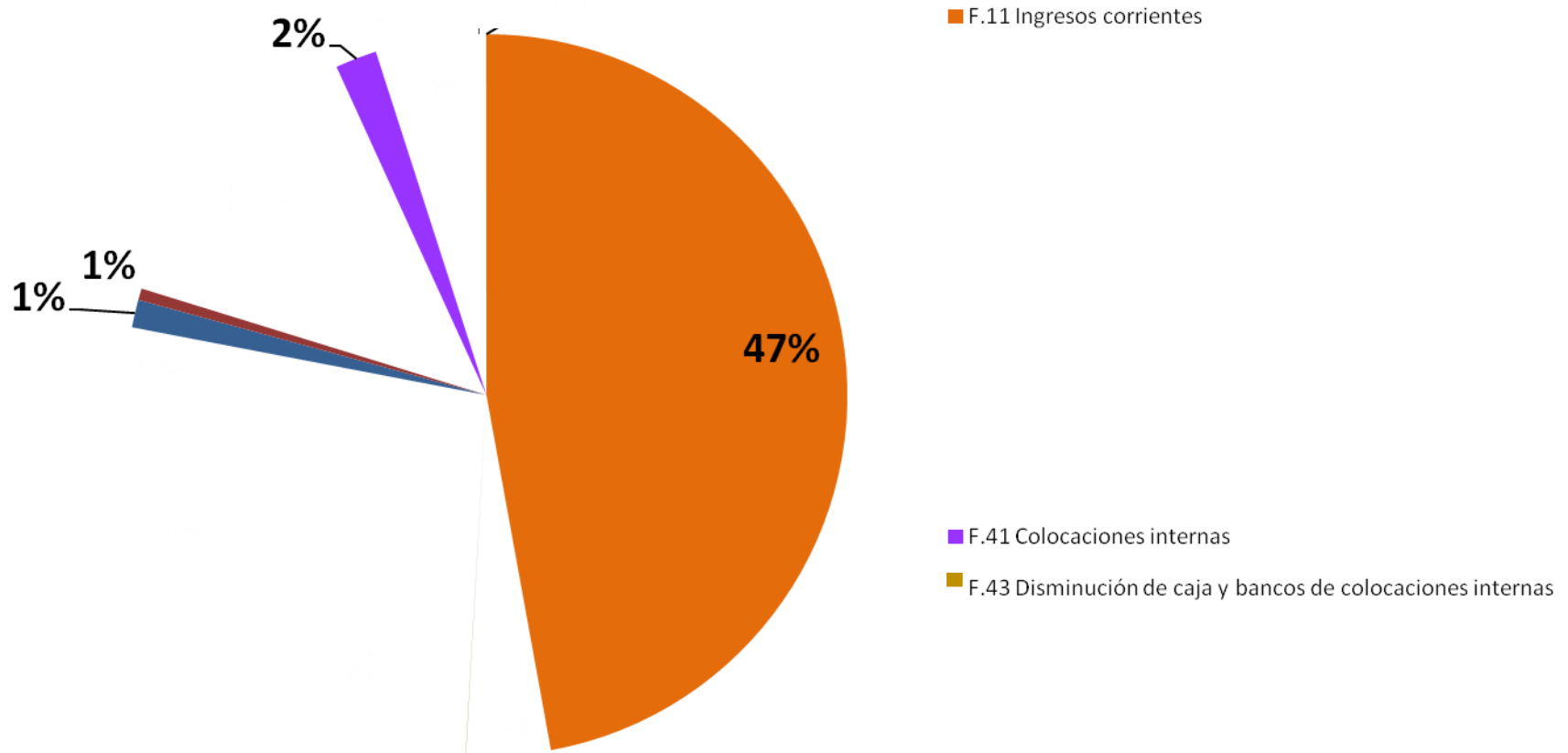
Rigidez por fuentes de financiamiento



Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Rigidez por servicio de la deuda pública

Margen de maniobra disponible: 51%



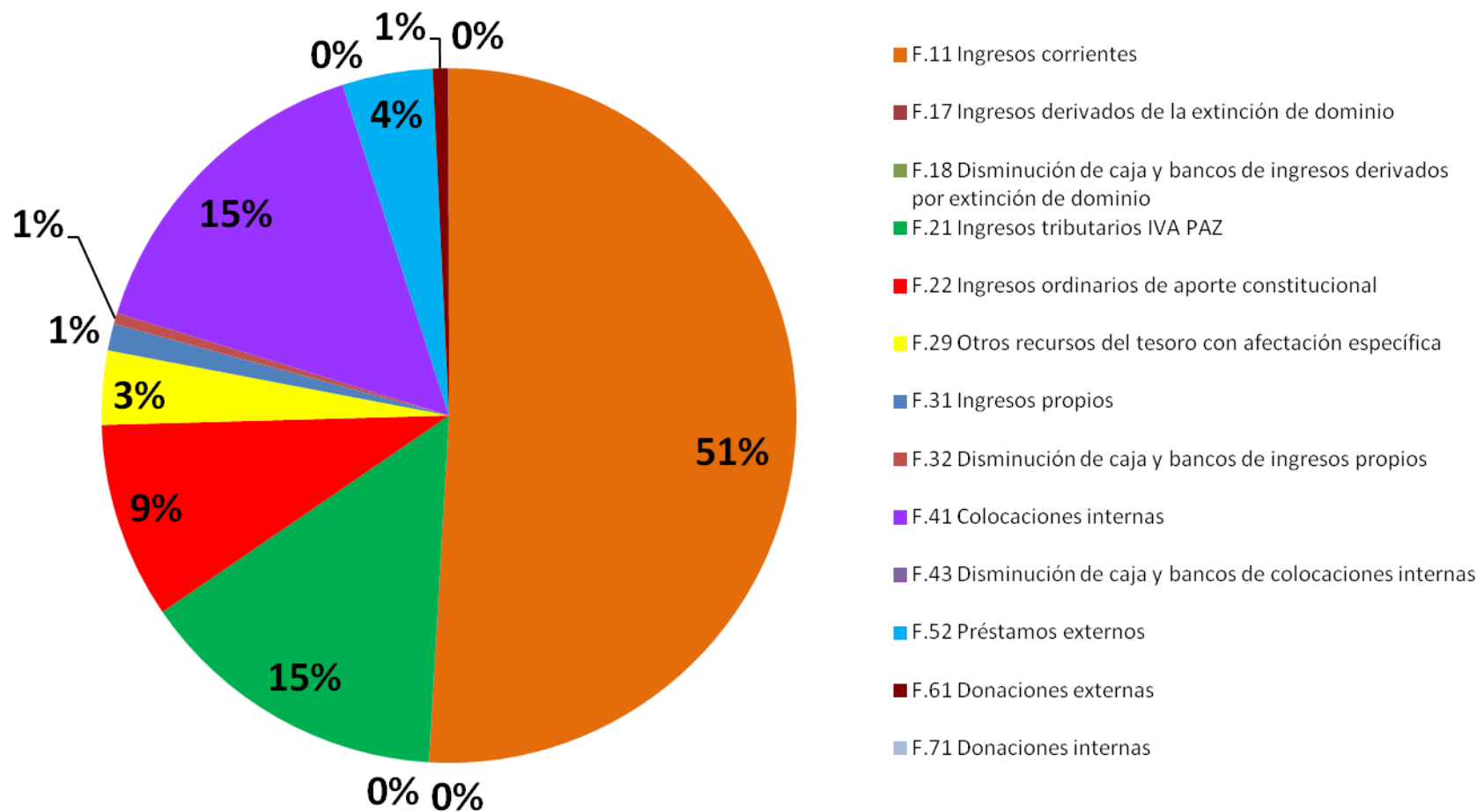
Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Rigidez en el gasto: remuneraciones y prestaciones

Subgrupo	11 Ingresos corrientes	41 Colocaciones internas	43 Disminución de caja y bancos de colocaciones internas	Total
Personal en cargos fijos	13,201			13,201
Personal temporal (con excepción de 029)	1,957	2	2	1,961
Personal por jornal y a destajo	555			555
Servicios extraordinarios	12			12
Aportes patronales	609			609
Otras prestaciones relacionadas con salarios	2,747	0	0	2,747
Personal contratado por organismos internacionales	4			4
Transferencias directas a personas (con excepción de 419)	190			190
Prestaciones de seguridad social	4,045	500		4,545
Transferencias de carácter específico	420			420
Transferencias al sector público no empresarial	3,430			3,430
Transferencias al sector público empresarial	4			4
Transferencias al sector externo	52			52
Transferencias a entidades públicas municipales de seguridad social	14			14
Transferencias al sector público no empresarial		165		165
Transferencias a entidades publicas municipales financieras		150		150
Descuentos y bonificaciones	100	-		100
Total general	27,339	817	3	28,159

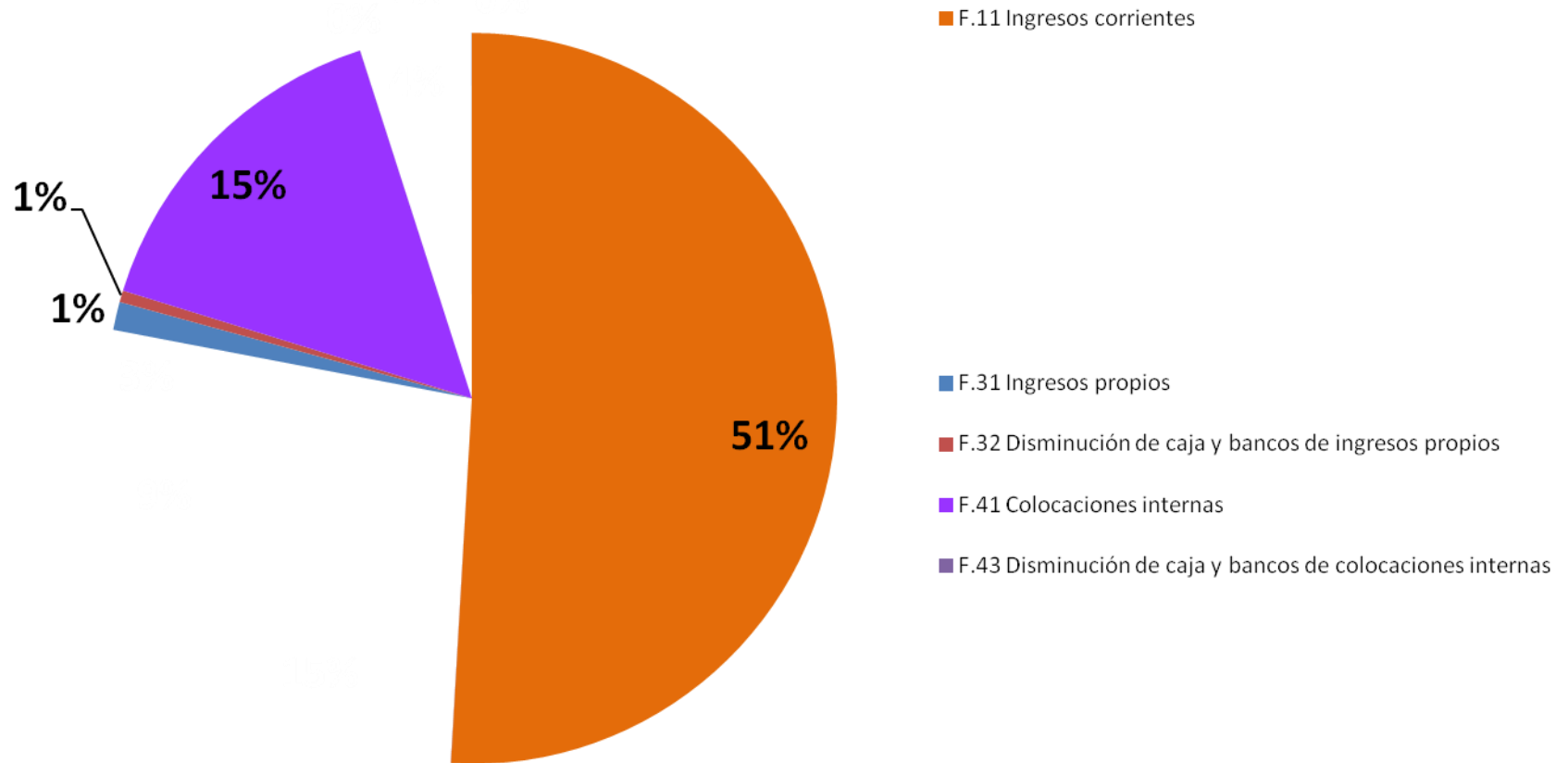
Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Balance hasta ahora: rigidez por fuentes de financiamiento y por servicio de la deuda pública



Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

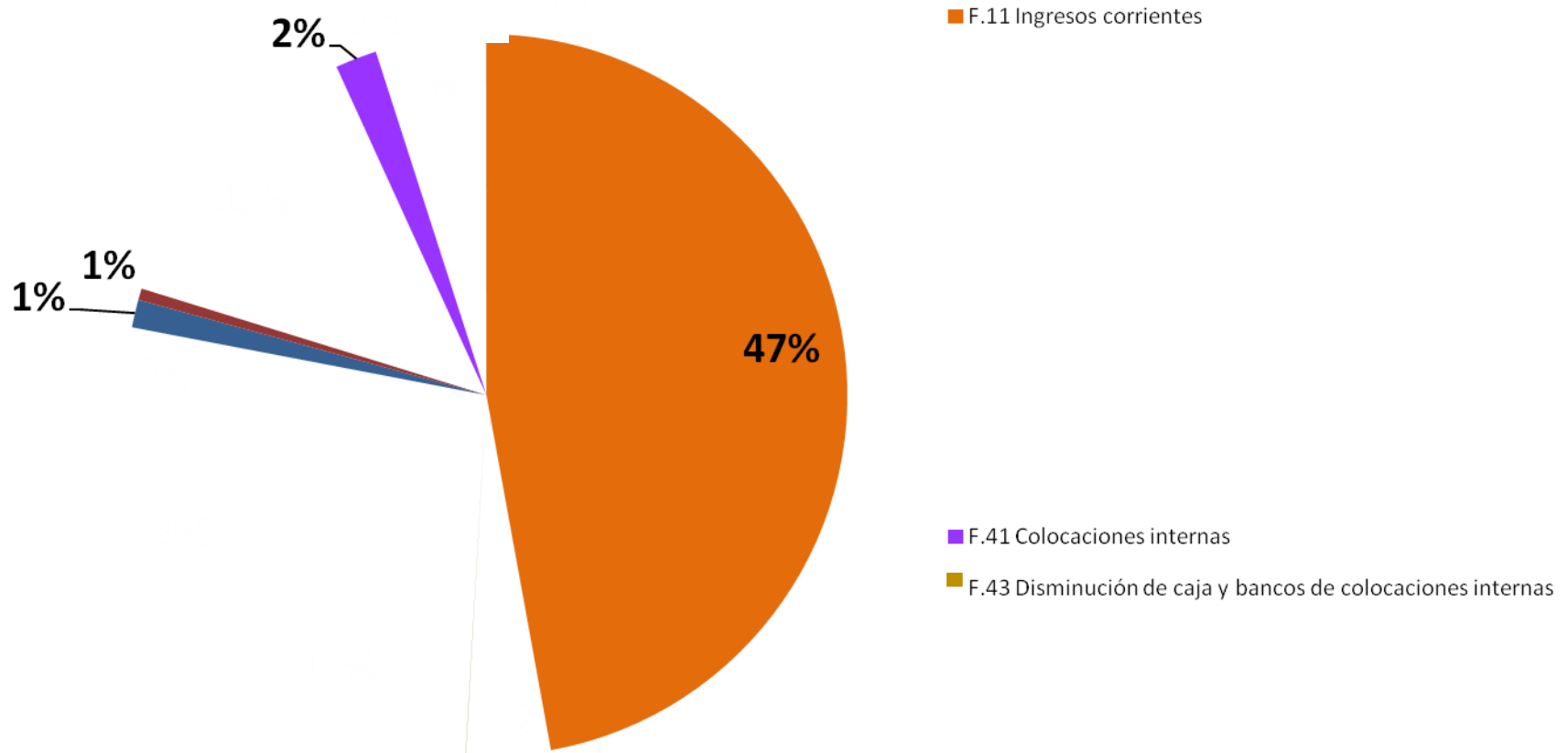
Rigidez por fuentes de financiamiento



Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

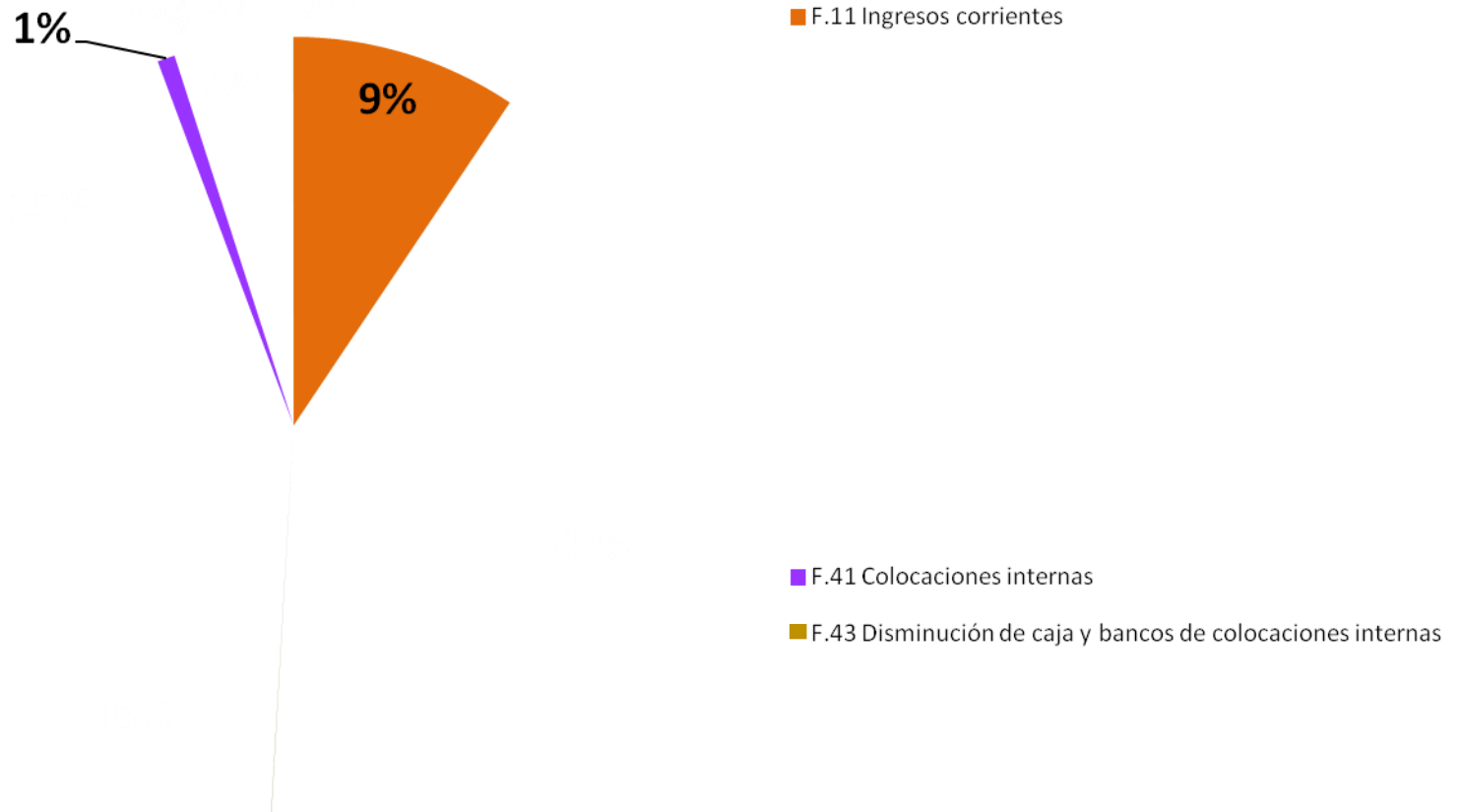
Rigidez por servicio de la deuda pública

Margen de maniobra disponible: 51%



Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Rigidez por pago de remuneraciones e ingresos propios



Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

**Descontando las rigideces,
el margen de maniobra es
de sólo 10% del techo
presupuestario!**

Q. 8,378 millones

Propuesta de medidas de contención del gasto y supresión de gastos superfluos

1. Suprimir el renglón 189 (consultorías por servicios que no pueden hacer los servidores públicos)
2. Prohibir **incrementos** en renglón 029 (personal temporal)
 - Dejar el techo asignado para 2015
 - Disminuir o suprimir este renglón requiere evaluación previa del recurso humano, implementación de un sistema de gestión del recurso humano en el marco de una reforma profunda al servicio civil (i.e. cambios legislativos)
3. Prohibir **incrementos**, dejando el techo asignado para 2015 en:

063	Gastos de representación en el interior
113	Telefonía
131	Viáticos en el exterior
132	Viáticos de representación en el exterior
133	Viáticos en el interior
141	Transporte de personas
196	Servicios de atención y protocolo
199	Otros servicios no personales
211	Alimentos para personas
262	Combustibles y lubricantes
263	Abonos y fertilizantes
914	Gastos no previstos

Propuesta de readecuación por entidad

Millones de Q

Institución	Recomendado	Propuesta Icefi		Ajustado
		Aumento	Recortes ^{1/}	
Presidencia	218.3		-7.7	210.6
MinRex	405.3		-43.9	361.5
MinGob	4,637.9		-67.0	4,570.9
MinDef	2,073.0		-21.6	2,051.5
MinFin	320.5		-0.6	319.8
Mineduc	12,887.9		-0.2	12,887.7
MSPAS	5,529.7	197.5	-1.6	5,924.5
MinTrab	636.5		-0.3	636.2
MinEco	382.7		-1.4	381.3
MAGA	1,549.4		-13.6	1,336.8
CIV	5,013.2		-11.5	5,001.7
MEM	73.6		-3.7	69.9
MCD	467.2		0.0	467.2
Secretarías	1,173.4		-16.1	1,157.4
MARN	155.0		-3.9	151.1
Obligaciones	23,032.5		0.0	23,032.5
Deuda	12,448.9		0.0	12,448.9
MIDES	1,359.8		-3.6	1,356.3
PGN	65.1		-0.9	64.2
Totales	72,430.0	197.5	197.5	72,430.0

1/ Estos recortes se estimaron tomando en cuenta que los recursos propios de una entidad no pueden trasladarse a otra.

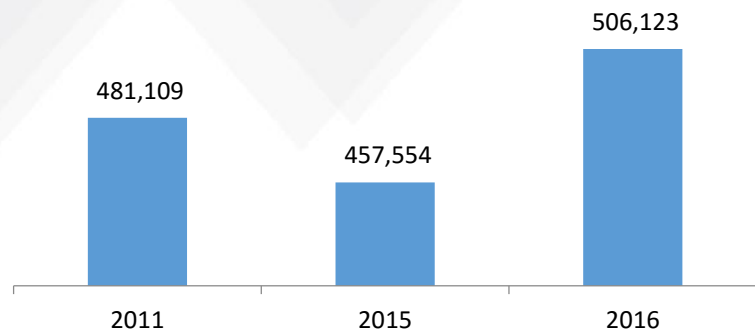
**¿Conviene sugerir un recorte
presupuestario frente a un margen de
maniobra tan reducido y con millones
de vidas en riesgo?**

NO

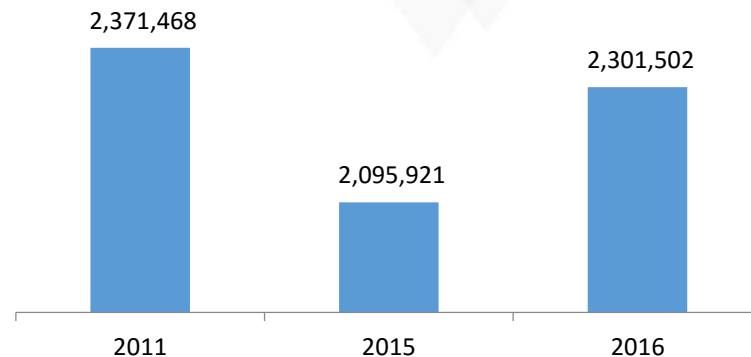
Aún cuando se avance en el combate a la corrupción y se mejore la calidad del gasto público, los recursos son **insuficientes** para concretar la realización de los derechos de la población guatemalteca

Educación: evolución de la matrícula, 2011 (Colom), 2015 (OPM) y 2016 (nuevo gobierno)

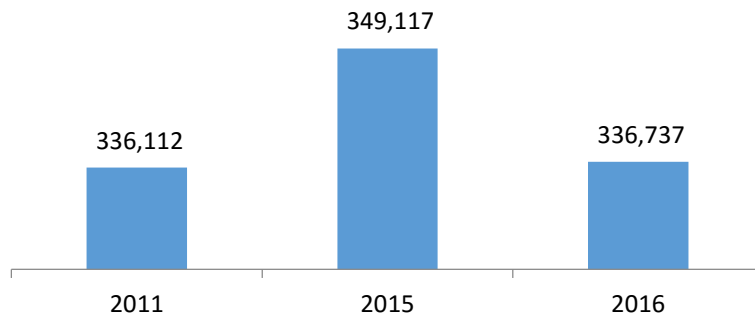
Preprimaria



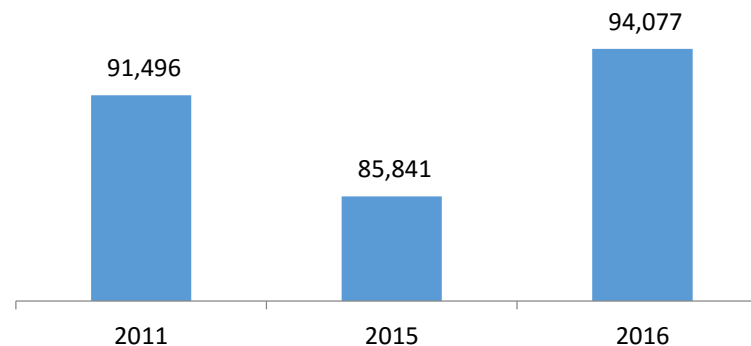
Primaria



Básico



Diversificado



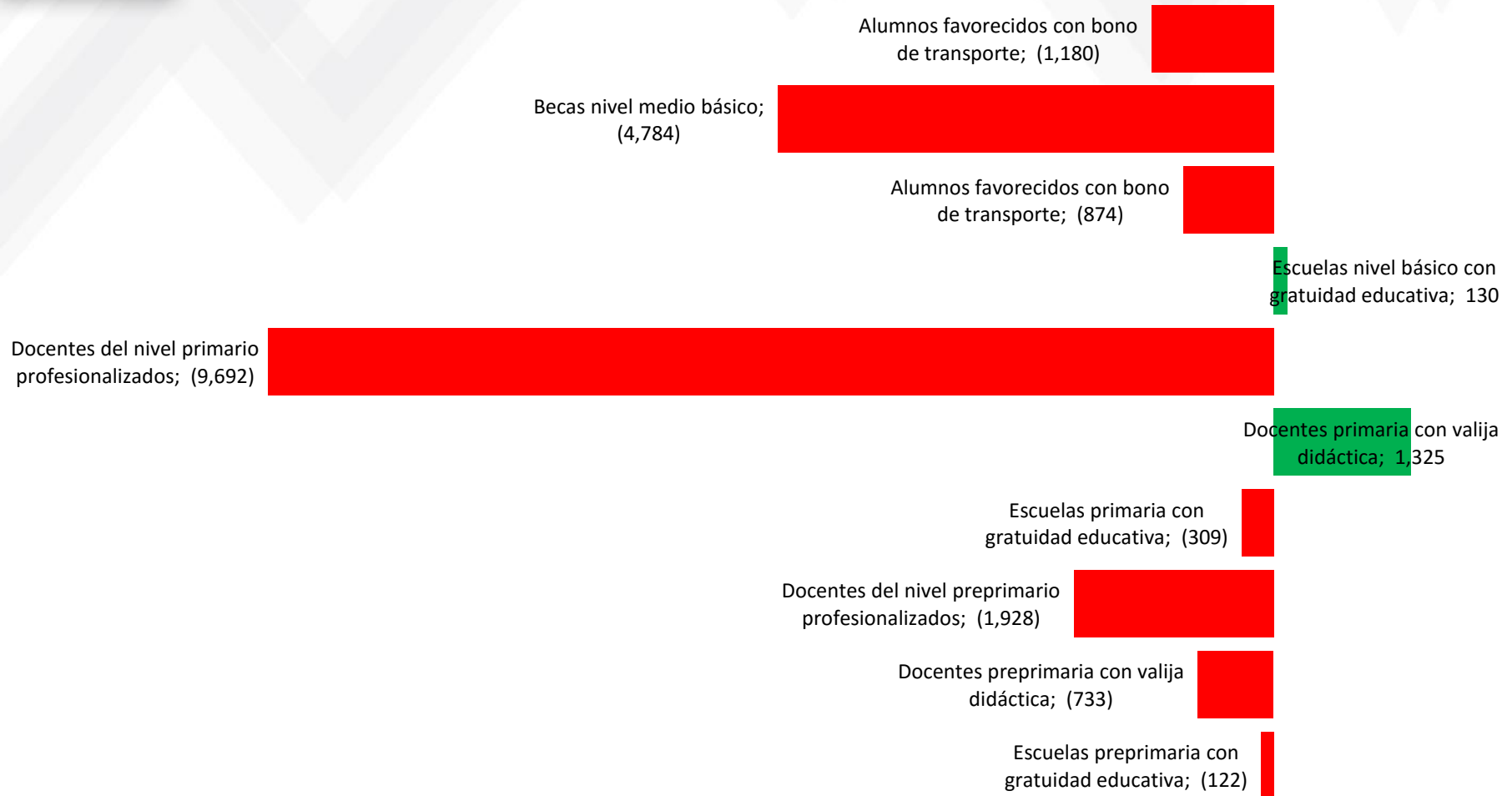
Educación: cobertura versus presupuesto

Nivel	Porcentaje incremento cobertura 2016 / 2015	Porcentaje incremento presupuesto 2016	Opinión Icefi
Preprimaria	10.6%	6.5%	Aumenta presupuesto ⇒ aumenta cobertura
Primaria	9.8%	9.9%	
Básico	-3.5%	-7.8%	Reducción presupuesto ⇒ reducción cobertura
Diversificado	9.6%	-16.2%	Inconsistente: ¿ampliación de cobertura con reducción del presupuesto?
Extraescolar		-15.0%	Con reducción de presupuesto, seguro reducción de cobertura

IMPORTANTE: antes del 8 de febrero 2016 se debe firmar un nuevo pacto colectivo con el magisterio. Requiere por lo menos Q 1,191 millones adicionales.

¡Esto no está incluido en el proyecto de presupuesto 2016!

Educación: merma en la mayoría de las metas del Mineduc 2016/ 2015



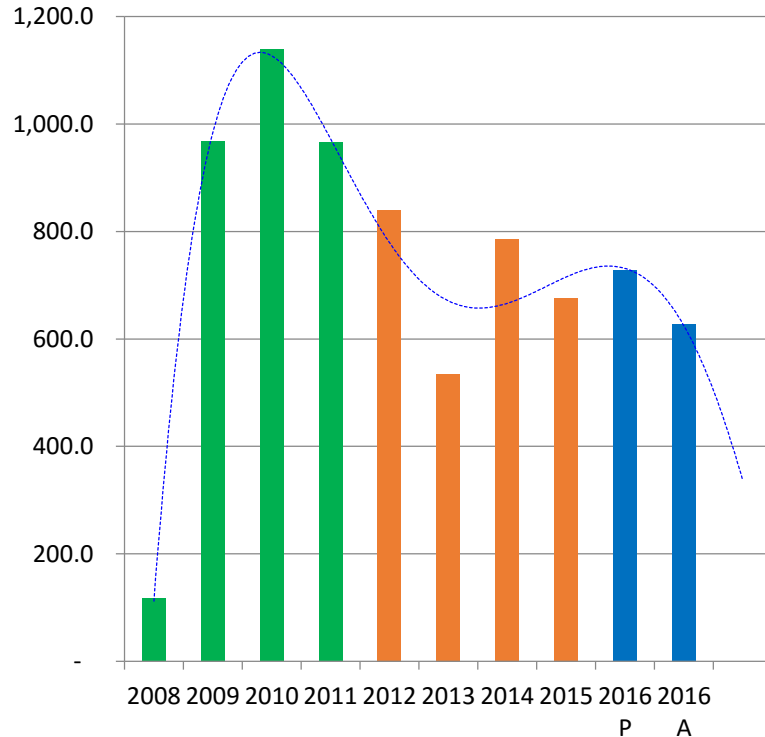
Salud: presupuestando la muerte

Programa	Aprobado 2015	Vigente 2015	Proyecto 2016	Aprobado 2016
Administración Institucional	254,380,188	348,824,874	311,144,339	313,114,561
Infraestructura en Salud	165,610,017	124,564,583	74,666,112	60,984,936
Servicio de formación del recurso humano	198,839,839	281,918,469	236,608,596	209,562,583
Fomento de la salud y medicina preventiva	1,053,008,733	860,480,527	1,060,649,036	781,937,453
Recuperación de la salud	1,932,611,573	2,091,532,659	2,180,933,145	2,270,128,350
Prevención de la desnutrición crónica	846,425,033	1,626,203,804	614,712,175	813,673,145
Prevención de la mortalidad materna y neonatal	379,234,260	369,613,638	314,088,563	370,232,443
Prevención y control de ITS, VIH/SIDA	131,246,957	131,246,957	70,529,121	70,529,121
Prevención y control de la tuberculosis	44,663,028	45,770,674	34,830,135	34,830,135
Prevención y Control de las Enfermedades Vectoriales y Zoonóticas	151,238,832	156,248,291	156,517,065	131,655,782
Reconstrucción JL7		25,413,014	4,000,000	4,000,000
Reconstrucción N7	18,500,000	28,940,970	1,000,000	1,000,000
Partidas no asignables a programas	471,466,000	471,466,000	470,042,976	470,042,976
Total	5,647,224,460	6,562,224,460	5,529,721,263	5,531,691,485

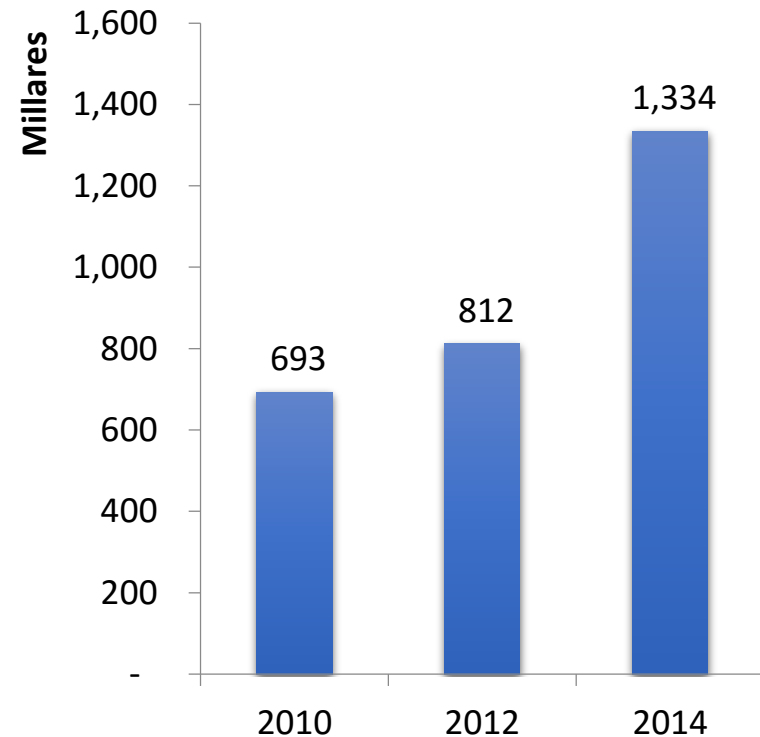
*Vigente al 4 de septiembre de 2015

El éxito de la economía guatemalteca: mejorar en el doing business ¿expulsando de la escuela a los menores de edad?

Presupuesto devengado en programas de transferencias condicionadas 2008-2015. propuesto y aprobado 2016. Cifras en millones de quetzales



Número de menores de edad que trabajan y no estudian





Identificación del monto destinado a Pueblos indígenas

Monto total del proyecto de presupuesto presentado por el Ejecutivo: Q72,430 millones

Institución Ejecutora	Propuesta 2016
Ministerio De Comunicaciones, Infr. Y Vivienda	523,653,500
Ministerio De Agricultura, Ganadería Y Alimentación	926,899,140
Ministerio De Ambiente Y Recursos Naturales	21,887,347
Ministerio De Cultura Y Deportes	112,314,935
Ministerio De Desarrollo Social	939,319,065
Ministerio De Educación	4,763,543,104
Ministerio De Gobernación	181,731,587
Ministerio De Relaciones Exteriores	94,520,887
Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social	4,432,259,240
Ministerio De Trabajo Y Previsión Social	505,000,000
Secretarías Y Otras Dependencias Del Ejecutivo	394,012,094
Total general	12,895,140,899

Monto que tendrá como beneficiarios de manera directa o indirecta a indígenas

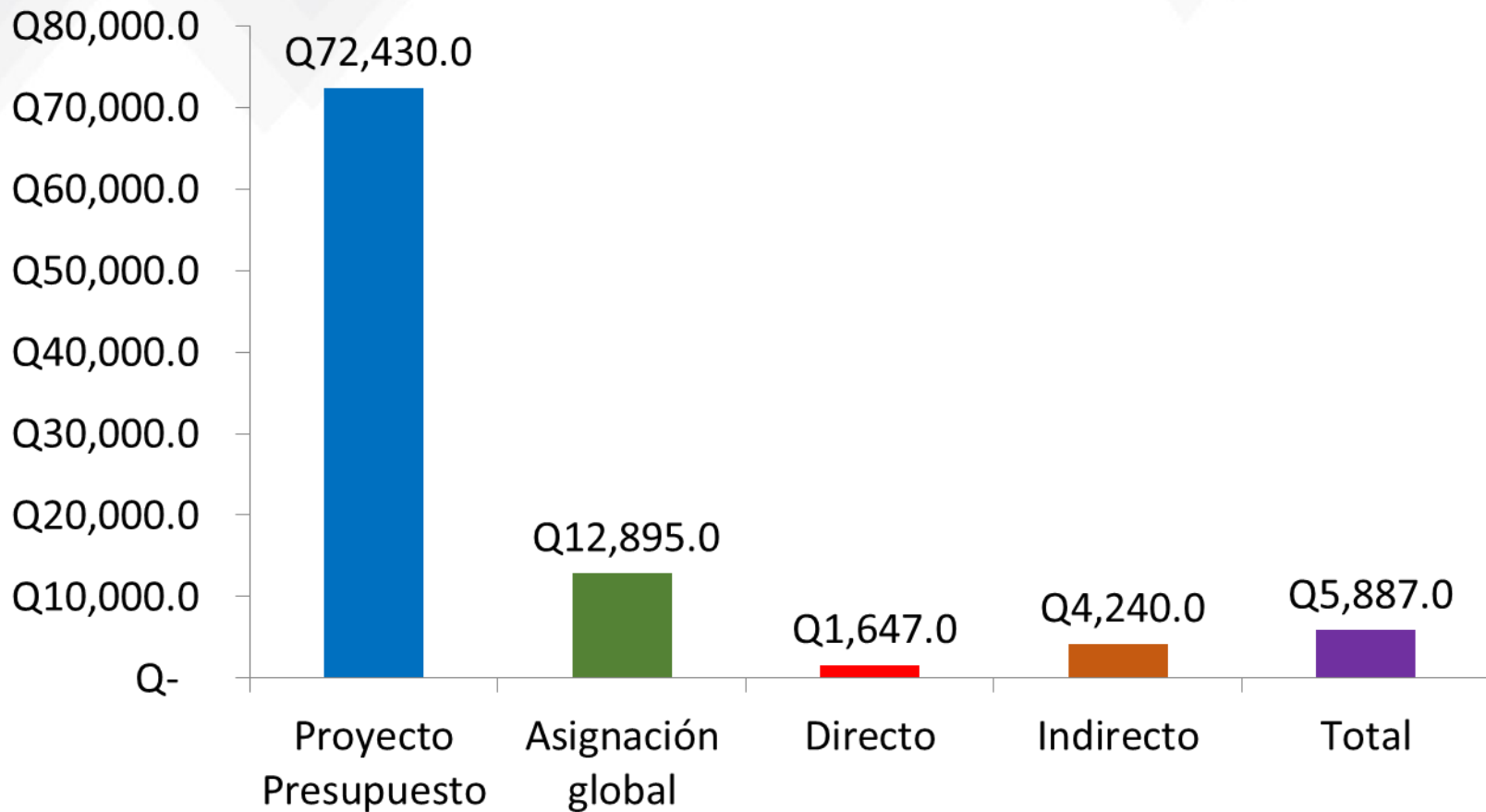
Monto total del proyecto de presupuesto con beneficiarios indígenas: Q12,895 millones

Finalidad y Programa	Monto
Cultura	126,641,926
Desarrollo Ambiental De Petén	14,326,991
Gestión Del Desarrollo Cultural	9,429,148
Restauración, Y Protección Del Patrimonio Cultural Y Natural	102,885,787
Educación	1,496,825,905
Actividades Comunes A Los Programas (Prg. 11, 12, 13 Y 14)	9,781,033
Apoyo Para El Desarrollo Integral De Los Pueblos Indígenas	5,710,820
Educación Escolar De Preprimaria	272,923,192
Educación Escolar De Primaria	1,208,410,860
Servicios Públicos Generales	23,868,705
Acciones Contra El Racismo Contra Los Pueblos Indígenas	8,500,000
Apoyo Para El Desarrollo Integral De Los Pueblos Indígenas	9,257,314
Defensoría De La Mujer Indígena	6,111,391
Total general	1,647,336,536

**Monto que tendrá
como beneficiarios
de manera directa a
indígenas**

Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Resumiendo.....solo Gobierno Central, presupuesto 2016 (millones de quetzales)



Fuente: Icefi con base en el Proyecto analítico del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Haría falta por analizar.... *Las proporciones* para entidades descentralizadas y autónomas

Institución	Millones de Q
Situado Constitucional a Municipalidades	Q6,621.1
Aporte a Consejos de Desarrollo	Q2,151.9
Academia de Lenguas Mayas* (total)	Q31.0
Total	Q8,804.0



Normas de transparencia

Normas de transparencia

- Entrega del informe analítico cuatrimestral de la ejecución presupuestaria
- Consejos Departamentales de Desarrollo, deben ajustarse a los criterios y normativa establecida en los Puntos Resolutivos números 05-2014 y 08-2015
- Segeplán debe poner a disposición de la ciudadanía y permitir el acceso, a través de su sitio en Internet, de la información de los proyectos de inversión pública contenida en el Sistema de Información de Inversión Pública (Sinip),
- Obligación de trasladar al Congreso de la República y publicar en su respectivo portal de Internet las *metas de recaudación*, el *plan anual de recaudación, control y fiscalización* para el ejercicio fiscal 2016, y el *convenio de cumplimiento de metas de recaudación tributaria* entre el Ejecutivo y la SAT.
- Obligación de trasladar al Congreso de la República y publicar en sus respectivos portales de Internet un *estudio completo y detallado sobre gasto tributario* para el período comprendido de 2012 a 2015, y proyecciones para el ejercicio fiscal 2016, con un *censo de exenciones, exoneraciones y toda forma de tratamiento tributario diferenciado* que de conformidad con la legislación vigente se aplique en Guatemala, detallando los montos de los impuestos no pagados en cada ejercicio fiscal del período.

Normas de transparencia

- Obligación de crear una base de datos de acceso público por Internet, en la que se publiquen los *nombres de los beneficiarios, montos globales por exenciones, exoneraciones y demás tratamientos diferenciados*
- Obligación de trasladar al Congreso de la República y publicar en sus respectivos portales de Internet un *informe estadístico mensual sobre regalías y todo ingreso que el Estado perciba de las industrias extractivas en Guatemala*
- Obligación de trasladar al Congreso de la República y publicar en sus respectivos portales de Internet un *informe mensual sobre la ejecución de las donaciones corrientes y préstamos* previstos en el presupuesto 2016.
- Obligación de elaborar reportes de ejecución de gasto dentro del SICOIN, de *la Ventana de los Mil Días; Reducción del Hambre y Prevención de la Desnutrición Crónica; y Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte*; indicando en este último las asignaciones en concepto de contrapartidas. Asimismo, el Minfin debe incluir dentro de los reportes de ejecución presupuestaria, los clasificadores de gasto “Mujer” y “Pueblos Indígenas”.



Apertura al diálogo

Conclusiones

- Las agencias calificadoras de riesgo país, indican que Guatemala no podrá mejorar su calificación, mientras no se superen los grandes resabios sociales.
- ¿Es este un momento oportuno para más exenciones fiscales?
- Si hubo posibilidad de aumentar presupuesto al Ministerio Público y la Usac, ¿por qué no para salud y educación?
- La corrupción no se erradica disminuyendo montos del presupuesto, sino mejorando la ejecución del gasto público



¡Muchas gracias!

Icefi es miembro de:



Síguenos en:



www.icefi.org